



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCXII - Nº 235

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
E-mail: boe@cba.gov.ar



REMATES

O. J. Fed. N° 01, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ TOLEDO MORELL DIEGO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14011801/2006), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 15/12/15, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2°, los sig. inm.: 1/3 Der. y Acc. MATRICULA: 144.922 CAPITAL (11) Terreno c/ pequeño tinglado ubic. en calle Villoldo 1262, B° Ampliación Pueyrredon Dpto. CAPITAL, Sup. Terr. 263,55m2. Ocupado por el demandado.- Base: \$ 5.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Manzanares. Edic. La Voz. Dr. F. Troncoso, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días - N° 34738 - \$ 362,96 - 11/12/2015 - BOE

O. Juez 13° Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 1) en "FRANCHELLO JUAN ENRIQUE - QUIEBRA COMPLEJA - JUICIO ATRAIDO GRANDA BEATRIZ MARIA c/ KANTIER S.A. INDUS. COMERCIAL, INMOB., AGROPECUARIA Y FINANCIERA Y OTRO - DECLARATIVO" Expte. 1425128/36. Ma. Alejandra Ponce, 01-554 Bolívar N° 28 p 1 Of. "1", rematará Sala Remates Tribunales (Arturo M. Bas 244 Ss) 16.12.2015 10:00hs, 24 Lotes en Río Ceballos, B° Ma Cristina, Ped. R. Ceballos, Dpto. Colón, Cba. pte de mayor sup. desig. FRAC. "B"; cuyas den., sup. y bases son: MANZANA 7: 1) LOTE 8: Sup. 408ms.2. \$ 3.693.- MANZANA 9: 2) LOTE 1: Sup. 400,72ms.2. \$ 2.024.- 3) LOTE 2: Sup. 376ms.2 \$ 1.855. 4) LOTE 3: Sup. 313,21m.2 \$ 1.349. 5) LOTE 4: Sup. 342,96ms.2 \$ 1.518. 6) LOTE 5: Sup.357,27ms.2 \$ 2.192. 7) LOTE 6: Sup. 507,54ms.2. \$ 2.530. 8) LOTE 7: Sup. 455,40ms.2 \$ 4.216. 9) LOTE 8: Sup. 337,08ms.2 \$ 3.373. 10) LOTE 9: Sup. 375,92ms.2 \$ 3.879. 11) LOTE 10: Sup. 756,47ms.2 \$ 6.071. 12) LOTE 11: Sup. 931,76ms.2 \$ 6.577.- 13) LOTE 12: Sup. 973,63ms.2 \$ 6.914. 14) LOTE 13: Sup. 791,48ms.2 \$ 5.565. 15) LOTE 16: Sup. 392,04ms.2 \$ 5.902. 16) LOTE 17: Sup. 392,04ms \$ 5.902. 17) LOTE 18: Sup. 392,04ms.2 \$ 5.902. 18) LOTE 19: Sup. 392,04ms.2 \$ 5.902. 19) LOTE 20: Sup. 392,04ms.2 \$ 5.902. 20) LOTE 21: Sup. 406,12ms.2 \$ 5.565. 21) LOTE 22: Sup. 461,01ms.2 \$ 6.914. 22) LOTE 23: Sup. 448,50ms.2 \$ 7.420. 23) LOTE 24: Sup. 492,98ms2 \$ 8.263. 24) LOTE 25: Sup. 432ms.2 \$ 6.577. Constan al F° 29.565, T° 119A° 1979 40% a

nomb. Kantier Soc. Anón. Ind. Comer. Inmob. Agrop. y Financiera; 25% a nomb. Franchello, Juan Enrique y/o Franchello, Juan E.; al F° 3623, T° 15, A° 1996 en un 35% a nomb. de Granda, Beatriz María; y MATRICULAS 1.46794 (13) y 11.438.437(13) 40% a nomb. Kantier Soc. Anón. Ind. Comer. Inmob. Agrop. y Financiera; 25% a nomb. Franchello, Juan Enrique y/o Franchello, Juan E.; 35% a nomb. Granda, Beatriz María.- Por las BASES mencionadas, Baldíos, libros de personas y/o cosas. Der. Real de Servidumbre s/ la frac. de 4ms de ancho por 48ms. de largo que va desde el río hasta la Av. San Martín, incluyéndose también derecho al uso del pozo de agua. Inscripta al D° 5149 del 4/4/1979, (Reserva Hídrica "Los Manantiales" Mza. 9 Lotes 1 al 13 y 16 al 25 salvo lote 8 de la Mza. 7); mejor postor, contado, efectivo o che/cert. Com. bancaria cargo comprador, entrega 20%, más Com. Martillero (5%) a cargo c/ parte, contado, más 4% Ley 9505 (Imp. Fdo Prev. Violencia Familiar) acto subasta, saldo dentro 5 días corridos de notificada aprob., subasta bajo aperc. arts. 585 CPCC, en Cta Jud N° 034760806, CBU: 0200922751000034760860; orden del Tribunal y presentes autos; Si monto de vta supera \$30.000 el depósito únicamente por transferencia (A/Reg. N° 89 Serie "B" 27/09/11), pud. dep. saldo antes de aprob.; ante el incumplimiento el Trib. a) podrá resc. la venta c/ pérdida de seña ó b) exigir el cumpl, abonando saldo más interés del 4% mens.- Posesión a la aprob, gtos inscrip cargo comp.. Post Min \$1.000, luego de la base. Acto Subasta comp. deberá const. dom. radio 50 cuadras del Tribunal y denun CUIT/CUIL. Comisionistas atenerse art. 586 CPCC y cumplimentar Ac. Reg. 1233 serie "A" 16/09/14 Art. 23, const. Dom. radio 50 cdras. Trib.- Edictos: LA VOZ.- Of. 3 de Diciembre 2015- Fdo. Dra. Olmos (Secr) (www.poncerremates.com.ar)

5 días - N° 34258 - \$ 2768,50 - 16/12/2015 - BOE

Orden Juez 1ª Inst.-1ª Nom. C.C.C.F. -Marcos Juárez -Secretaría Unica-M. J. G. de Bustamante- autos "SUCESION DE TORINO ADELINA TERESA- QUIEBRA PEDIDA" (n° 1171309), Martillera Silvana Rossini-MP-01-626, rematará 10/12/2015-10 hs. Sala de Remates Tribunales Marcos Juárez-Lardizábal 1750: "50 % de derechos y acciones perteneciente a Torino Adela Teresa de: "Una fracción de terreno edificada, ubicado en ensanche Oeste de Leones,

lado N. vía férrea, Ped. Espinillos, Dpto. Marcos Juárez. LOTE 8B, Superficie total 216,14 m2.. Inscripto en Matrícula al n° 446237 (19). Estado de ocupación: Ocupado por inquilinos. GRAVAMENES= Los de autos.- TITULOS= No obrando en autos, se conformarán con las constancias que expida el Tribunal (art. 599 C.P.C.C.) CONDICIONES= El bien saldrá a la venta por la Base Imponible, \$ 150.000; dinero en efectivo, de contado y al mejor postor, abonándose en el acto de la subasta 20 % del valor de la compra, más comisión de Ley del martillero e impuestos que por ley correspondan (4% Fondo Prevención Violencia Familiar -art. 24 -Ley 9505), y el saldo al aprobarse la subasta. Incremento mínimo posturas \$ 2.000.- Informes: Pío Angulo 557/563-Bell Ville.- Cel. 3537-551447 -

3 días - N° 28384 - \$ 574,08 - 10/12/2015 - BOE

Orden Juz. Civil y Com. de 7° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 13 Dra. Mundet Argarañas, autos "SOLTERMANN Víctor Juan c/ CARDILLE, Juan Jose-Ejec.- Expte: 1466567", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 10 de Diciembre de 2015, a las 11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un acoplado marca ASTIVIA, modelo A.C.P., Marca de Chasis Astivia N° 0310, inscripto el dominio a nombre de JUAN JOSE CARDILLE, DNI 29.216.979, bajo el número RJJ 470.- Base \$ 20.000. Posturas mínimas \$ 1000. Abonando en el acto de la subasta, el 20% del valor en que salga la misma con más la com. de ley del mart. El saldo del monto deberá abonarse una vez aprobada la subasta, bajo apercib. de aplicarse int. Equiv. a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago. En caso de considerarse el bien afectado a una actividad comercial, industrial o de servicio, deberá retenerse del producido de la subasta el 2% en la forma mencionada por la AFIP, en concepto de impuesto a las ganancias, el cual estará a cargo del vendedor (R.G. nro. 830, anexo VIII). Asimismo, se efectuará la retención del 21% ó del 10,5% del producido de la subasta en caso de que el bien esté afectado a una explotación comercial, industrial o de servicio en los términos del art.11 y 28 de la ley de IVA; siendo a cargo del comprador. Además, atento el carácter de resp. Inscripto que reviste el titular del bien gravado se deberá adicionar IVA al precio de venta. Asimismo deberá adicionarse la alícuota 4% conforme art. 24 Ley 9.505 Decreto. 480/14). Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para re-avisar:

el día 03 de Diciembre de 2015 en el horario de 16:30 a 18:30 hs. en Ruta Nac. N° 8 km. 605 de esta ciudad (predio de Marcopolo.- Publíquense edic-tos en el Boletín Oficial y diario Puntal, por el término de tres días, en edición dominical por lo menos 1 vez. Fdo. Dr. BUITRAGO Santiago (Juez) Dra. GALIZIA Verónica Andrea (ProSecretaria).- Río Cuarto, 17 Noviembre de 2015.-

3 días - N° 31819 - \$ 1552,77 - 10/12/2015 - BOE

ORDEN: Juz. de 1ra inst. 2da. Nom. C.C.y Flia Secretaría de Ejecuciones Particulares de la ciudad de Marcos Juárez (Lardizábal 1750).- AUTOS: "ALCANCE S.C. C/ BUSTAMANTE MARCELA SANDRA- EJECUTIVO" (N°1881877) Mart. Horacio C. López Subibur MP 01-1654, Jujuy 167, rematará el día 11.12.2015, 10:00 hs "AUTOMOTOR DOMINIO: IWC 147, Marca VOLKSWAGEN TIPO SEDAN 5 PTAS. MODELO 348 FOX 1.6 N° DE MOTOR CFZ750594 CHASIS VOLSKWAGEN N° 9BWAB05Z4A4132152 MOD. AÑO 2010".- Condiciones: sin Base al mejor postor y dinero de ctdo. o cheque cert. Debiendo abonar el 20% con más la comis.de Ley Mart. 10% I.V.A si correspondiere, más 4% art. 24 L.P 9505 e imp. que por ley correspondan y saldo a la aprobación, Incremento mínimo de postura (\$100), si el que compra lo hace en comisión, deberá manifestar nombre y apellido, D.N.I. y dom. Real del comitente y ratifique en un plazo de 5 días (art. 586 del C.P.C) la compra por ante el tribunal bajo aperc. de adj. al primero.- Exhibición de lunes a viernes en horario comercial sito en Jujuy 167 - Marcos Juárez. Gravámenes: los de autos.-Informes: Martillero TE.:03472-15498401.- Ms.Jz. 11/11/2015.-

3 días - N° 32943 - \$ 507,66 - 11/12/2015 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo C.C.C.F.C. Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Autos: "SUBASSI, DANIEL ALBERTO C/ CASTRO VICTOR HUGO Y OTRO - EJECUTIVO", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 10 de Diciembre del 2015, a las 10:00 horas en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: 1) Automotor Marca Renault, modelo XG-Clio, 5 ptas, dominio KKI-428. Estado de Uso y Conservación: En general buen estado de uso y conservación, cuenta con las 5 ruedas armadas, rueda auxiliar nueva, presenta un daño importante el parabrisas, Km recorridos 123.176 Condiciones: Sin Base y al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima de Pesos Mil (\$ 1000), para incrementar la posturas anteriores que no podrá ser inferior al 1% (art. 579 último párrafo del CPCC), Hágase saber al comprador en comisión que deberá denunciar nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificarse en el término de 5 días desde expediente Nro. 2198257-1 la realización de la subasta bajo apercibimiento de tener por adquirente al comisionado. Asimismo con anterioridad a la apertura del acto de subasta quienes vayan a comprar como comisionados, deberán completar obligatoriamente el formulario para compras en comisión dispuesto por A.R. N° 1233 serie A de fecha 16.09.14 del T.S.J. GRAVAMENES PRENDA EN PRIMER GRADO A FAVOR PLAN RONBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.- CUENTA JUDICIAL N 303/30343504 CBU 0200303851000030343542 INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dra. Almada Marcela Rita - PROSECRETARIA LETRADA. Morteros, 26 de Noviembre de 2015.-

3 días - N° 33308 - \$ 1367,85 - 10/12/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1ª, 2ª, y 3ra. Nom. C.C.C. y Flia. Río 3º, Of. Única de Ejec. Fiscal en autos: "Munic. de Va. Yacanto 1) c/Barrionuevo, Fermin Dardo - Expte.720324; 2) c/Arroquigaray, Primitiva - Expte.33355; 3) c/De Paula Esteve, Francisco - Expte.33390; 4) c/Perez, Manuel - Expte.2290 - Ejec.Fisc.; 5) c/Girard, Claudio Mauricio - Expte.33305; 6) c/Girard, Claudio Mauricio - Expte.33309; 7) c/ Girard, Claudio Mauricio - Expte.33314; 8) c/Girard, Claudio Mauricio - Expte.33315; 9) c/Bruera de Lopez, María - Expte.1134154 - Ejec.Fisc. y 10) c/Pratto, Felipe - Expte.22085; P.M.F", Mart. Sergio Chiani, M.P 01-936, rematará día 14/12/15, a las 9: 9:15, 9:30, 9:45; 10: 10:15; 10:30; 10:45; 11 y 11:15hs. respect., en Sala de Remates de Tribunales de Río III (Vicente Peñaloza 1379), los srgtes. inmuebles: Lotes de terreno baldíos y sin ocupantes ubic. en Va. Yacanto, Ped. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, de esta Pcia., a nombre de cada uno de los accionados, a saber: 1) Lte.6 Mz.9. Secc.2da. Ampl. "El Divisadero", Sup. 364,70mts.2, Base \$112. Insc.Mat. 973503; cta.jud. 30974304, CBU 0200374851000030974342; 2) Lte.15 Mz.77. Secc."B" Ampl., Sup. 350 mts.2, Base \$225. Insc.Mat.977895; cta.jud. 30974401, CBU 0200374851000030974410; 3) Lte.6 Mz.63 Secc."B" Ampl., Sup. 337,26mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 605736; cta.jud. 30974605, CBU 0200374851000030974656; 4) Lte.2 Mz.80. Secc."D", Sup. 500mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 952722; cta.jud. 30974906, CBU 0200374851000030974960; 5) Lte.28 Mz.3. Secc.2da. Ampl."El Divisadero", Sup. 487,30mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 1132883; cta.jud. 30973800, CBU 0200374851000030973806; 6) Lte.14 Mz.21. Secc.2da. "El Divisadero", Sup. 430mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 1132863; cta.jud. 30974003, CBU 0200374851000030974038; 7) Lte.6 Mz.33. Secc.1ra. "El Divisadero", Sup. 550mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 1132775; cta.jud. 30973907, CBU 0200374851000030973974; 8) Lte.21 Mz.2. Secc.2da. "El Divisadero", Sup. 558mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 1132777; cta.jud. 30973606, CBU 0200374851000030973660; 9) Lte.11 Mz.4. Secc."B", Sup. 300mts.2, Base \$1.462. Insc.Mat. 1058435; cta.jud. 30974702, CBU 0200374851000030974724; y 10) Lte.13 Mz.50. Secc.1ra., Sup. 430,22mts.2, Base \$225. Insc.Mat. 938057; cta.jud. 30977602, CBU 0200374851000030977624. Titular: Direcc.de Adm.del P.J.- Cuit 30-99925343-8, Bco.de la Pcia. de Cba. Suc. 374. Cond.: dinero efectivo o cheque certif., mejor postor, debiendo el adq. abonar en el acto el (20%), como seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. (5%) y el (4%) art.24 y 25 ley 9505 modif. p/ Dec. 480/14. Sdo. dentro 30 días de realizada la sub.o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuera anterior, mediante transf. electrónica en cta.jud. corresp., caso contrario deberá abonar interés equiv.

a aplicar la T.P.P. del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el sdo. hasta su efectivo pago. Compra en Comisión:(A.R.1233 Serie A del 16/09/2014 - pto.23 y art. 586 C.P.C.).Post.Min.\$500. Titulos: los que expida el tribunal (Art.599 CPC). Por éste medio se notifica a los dds. rebeldes. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 Fdo: Mariana A. Pavon (Juez). Romina S. Sanchez Torassa, (Juez). Alejandro D. Reyes (Juez). María V. Galaz. Prosec. Río Tercero, Of. 25/11/15.-

3 días - N° 33391 - \$ 1644,36 - 14/12/2015 - BOE

O.Juez 38CC autos "ALINCASTRO Alejandro Raúl C/ BIZZARI Carlos Roberto -Ejecutivo Exp. 2453932/ 36" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M.Bas 244 Subs) el día 10/12/2015 a las 9hs.: Derechos y acciones s/ inmueble a nombre del demandado Carlos Roberto Bizzari (50%) Matrícula 40917/26 sito calle Sucre 281/ 3 3° P."D" B°Centro. Ocupado por Sra. Nelida Mirta Martínez quien manifiesta que habita el departamento en calidad de dueña por boleto privado habiéndose adquirido al Sr. Carlos Roberto Bizzari. Mejoras: living, baño, cocina, dos dormitorios, balcón. Base 2/3 partes de base imponible: \$133.066 Post.mínima: \$2000, dinero efvo o ch.certificado 20% acto subasta más comisión de ley martillero más 4% Fdo Prev.viol.fliar, Ley 9505, Art. 24 Dec.480/14 y deuda por expensas. En caso que los montos a abonar superen los \$30000 cumplimentar lo dispuesto en Comunicación "A" 5212 del 01/08/11 BCRA. Compra en comisión cumplimentar lo dispuesto en Punto 23 Ac.Reglamentario 1233 SA debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de 5 días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta con más un interés equivalente a tasa pasiva prom.BCRA más 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago ello de no producirse la aprobación o de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate por mora imputable a él. Inf: Te: 0351-4227237// 155952832 Fdo. Dr Gómez - Secretario. Of.: 30/11/2015.

3 días - N° 33537 - \$ 778,74 - 10/12/2015 - BOE

Orden Sr. Juez C. y C. de Laboulaye, en autos: "RIEU, MARIA CRISTINA - PISANI, ALBERTO JORGE- DIVORCIO VINCULAR- NO CONTENCIOSO" (Expte. 1599263). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 11/12/2015 - 11 hs., en la Sede del Juzgado C. y C. Laboulaye -Av. Independencia 55 de dicha ciudad-, inmueble que se describe infra, perteneciente al Sr. Jorge A. Pisani: Una Fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado ubicada en la ciudad de Laboulaye, Ped. La Amarga, Dpto. Roque S. Peña, Pcia. de Cba., que se designa como lote 66 que mide: al N., línea A-B 32,90 mts.; al E., línea B-J 18 mts.; al S., está formado por una línea quebrada de tres tramos a saber, línea J-I 12,90 mts. (línea I-H) 1 mts., (línea H-F) 20 mts. y al O., (línea F-A) 19 mts., todo lo que hace una superficie total de 612 mts. 20 dms.2, que linda: al N., con parcela 47, parcela 3 y parcela 4; al E., con parcela 44; al S., con parcela 65, parcela 42 y parcela 40; al O., con parcela 21 y parcela 47.- El inmueble tiene ingreso por calle 9 de Julio N° 222, ubicado a 30 mts. de la línea municipal. Lote con dos departamentos, cocheras y depósito. Base \$ 189.064. Postura mínima \$ 2.000.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% de su compra, comisión de ley al Martillero, y el saldo al aprobarse la subasta con los intereses del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate. El adquirente deberá abonar 4% sobre precio de subasta al aprobarse la misma (art. 24 ley 9505).- TITULOS: Art. 599 del C.P.C.- COMPRA EN COMISION: art. 586 CPCC INFORMES: Al Martillero: Independencia N° 232, of. 17 de Laboulaye (TE. 3584-498806).

EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Pablo A. Cabral -Juez- Dra. María T. Fernandez -Prosecretaria- 3 días de publicación.- Laboulaye, 30 de noviembre de 2015.-

3 días - N° 33675 - \$ 896,46 - 11/12/2015 - BOE

Por orden del juzgado de 1ª Inst.Civil y Com.35 Nominación, en "PERAZONE RODRIGUEZ, JORGE HERNAN C/ MERCADO GUILLERMO ALEJANDRO- EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES EXPTE 2423312/36" el Martillero DEFEND EDUARDO A. M.P. 01- 2034, con domicilio en calle Caseros N° 679 piso 5 oficina "A", rematará el 10/12/2015 a las 10 hs en la Sala de remates del poder judicial -calle Arturo M Bas n° 244 subsuelo- Córdoba, Automotor dominio BWV-334 marca MITSUBISHI, tipo PICK UP, modelo L 200 CABINA DOBLE, año 1998, en el estado visto, inscripto a nombre ddo. Mercado Guillermo Alejandro. CONDICIONES: postura inicial \$ 30.000 dinero de contado, al mejor postor. Incrementos post.mín.: pesos Quinientos (\$500) debiendo abonar en el acto el 20% de compra, como seña, mas la comisión de ley de martillero (10%), mas 4% Ley N° 9505 saldo c/ aprobación. Compra en comisión: art 23 A.R del T.S.J n° 1233, serie A, 16/09/2014.- Entrega: solo con inscripción registral a nombre del comprador. Exhibición: Caseros N° 1936 B° Alto Alberdi.- Informes al Martillero. Tel: 0351-156139529 Fdo: Dra. AZAR, NORA CRISTINA, Secretaria. Of.23 / 11/2015

3 días - N° 33707 - \$ 514,14 - 10/12/2015 - BOE

O/Juzg. C. C. de 10ª Nom., Secret. Dra. María E. Murillo, autos "LLANES ANA DE LAS MERCEDES c/ CARBAJAL RODRIGUEZ JORGE ARIEL-P.V.E. ALQUILERES"-EXPTE. 2525686/36", Mart. Raquel Kloster, 01-1214, D. Funes N° 2473, Of. 2, Rematará 10/12/15- 12hs., Sala Rtes. TSJ (A. M. Bas 244-Subsuelo), AUTOM: DOM. GMU 093, Renault Kangoo EXP Confort 1.9, Año 2007, en estado visto. Prop. Ddo. Sr. Pablo Daniel Pérez, D.N.I. 25.652.069 (100%). Cond.: S/Base, Dinero Cdo. efvo., mejor postor, compr. abona acto subasta el 20% (precio compra), más 10% com. Mart., más 4% (Ley 9505), saldo aprob. Sub.- Cta. N°922/43231405-CBU 0200922751000043231456.-Post. Mínima \$2.000,00.- Comp. Com: A.R. 1233 Serie "A" 16-9-14 y Art. 586 CPCC.- Info.: Martillera Kloster 3515210612.- EXHIB.: Vélez N° 55, B° A. Alberdi, Mierc. 9-12 de 16hs a 17:30hs.- Fdo. Fernando Cremona, Prosecretario Letrado.- Cba 01/12/2015.-

3 días - N° 33731 - \$ 368,34 - 10/12/2015 - BOE

Ord. Sr. Juez Ofic.Unica de Ejec.Fiscal, Sec. Dra. Tenedini - V. María (Cba), en autos "MUNICIPALIDAD DE LUCA C/ PASTE ADOLFO - EJECUTIVO FISCAL" N°434260. El Mart. Eugenio Olcese - M.P. 01-629, con dom. en L. de la Torre 85 V. María, subastará el 10/12/2015 a las 11 hs. en el Juzg. Paz de Luca: Derechos y Acc. (prop. 4/28) s/Inmueble que se describe como: FRACC. DE TERRENO que hace esquina y forma parte del LOTE LETRA A de la MZ 10 del plano of. del Pueblo Lucas, Ped. Chazón, DPTO. TERCERO ABAJO, Hoy DPTO. GRAL. SAN MARTIN, Cba, mide 15mts. fte a calle 8, por 35mts. de fondo, sobre calle 5, o sea una SUP.525 MTS2. y linda al N, calle 8; al S, lote letra G.; al E, con más terreno del lote letra A. y al O, calle 5.- Insc en el Reg. Gral. de la Propiedad a la MATRICULA N° 1166838 (1602) - Nom. Cat.: C: 01 - S: 01 - Mz: 014 - P: 002.- MEJORAS: c/constr.tipo tapera, con partes derrumbadas, sin abert., faltan chapas en techo en estado de abandono s/acta const. de fecha 27/8/15. SERV.: luz elec., agua cte., y red de gas nat. s/ conect., pavimento.- Condiciones: BASE \$ 1.349, dinero de contado, al mejor postor.- Inc. Min. Post.: \$ 134.90.- El o los comprad., abonarán en el acto de la sub. el (20%) del imp. de su compra, como seña y a cta de precio, con más la com. de ley al martillero y el (4%) s/precio de sub. al Fdo. p/la Prev. de la Viol.

Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie"A"del 16/9/2014).- ESTADO DE OCUP.: DESOCUPADO.- GRAVAMENES: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.C.- COMPRA EN COM.:Art. 586 CPCC. INFORM.: al Mart.- Cel. (0353) 156564771.- V. María, /11/15.- Fdo.:Dra. Tenedini

4 días - N° 33750 - \$ 1682,12 - 10/12/2015 - BOE

Orden Juz. Civil y Com. de 2º Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 3 Anabel VALDEZ MERCADO, autos "FINRIO S.A. C/ CAMPEROS, MONICA VIVIANA.- EJECUCION PRENDARIA" Expte N° 1504204", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 10 de Diciembre de 2015, a las 12 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto. REMATARA: Un automotor DOMINIO GVS 743, Marca FORD, Rural 5 puertas, Modelo ECOSPORT 1.4 L. TDCI 4X2 XL PLUS, AÑO 2008, motor marca FORD N° F6JC88917127, chasis marca FORD N° 9BFZE10E988917127.- Base \$ 61.236. Posturas mínimas \$ 612,36. Abonando veinte por ciento (20%) del monto correspondiente, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% de conformidad al art. 24 Ley 9.505. El saldo de monto deberá abonarse al aprobarse el acta de subasta. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1º día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. El rodado será entregado al adquirente una vez aprobada la subasta y abonado saldo del precio, se acredite la inscripción registral de la unidad a favor del comprador. El adquirente a la finalización del acto de remate, deberá poner en conocimiento de los funcionarios y auxiliares su condición frente a la AFIP-DGI. Para re-avisar: el día de la subasta desde las 11:00 hs. en Alvear N° 196 de esta ciudad.- Publíquense edic-tos en el Boletín Oficial y Diario Local por el término de tres días. Fdo: Fernanda BENTANCOURT (Juez) Anabel VALDEZ MERCADO (Secretaria).- Río Cuarto, 01 de Diciembre de 2015.-

3 días - N° 33857 - \$ 1116,69 - 10/12/2015 - BOE

O. Juez 1º Inst. 1 y 3º N. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Yacanto c/ Mazzeo Domingo - Pres. Mult. Fisc. Expte 38658 c/ Bustos Gregorio - Pres. Mult. Fisc. Expte 21162 - Cristian Valdemanin M.P. 01-1311 rematará el 11/12/ 2015 a las 09:15hs y 09:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río III Cba., los sig. bienes: 1) Insc M° 1180846 de titularidad del Sr. MAZZEO, Domingo (100%), que se describe como fracción de terreno parte de mayor sup., ubicada en Yacanto, Ped. Santa Rosa, Dpto. CALAMUCHITA, Pcia. de Cba., formado, según plano de loteo por los Lotes 4 y 5 de la MZA. 27, SECC B Sup. 600mts.2.- 2) Insc M°769304 lote de terreno ubicado en Yacanto, Primera Sección, Pedanía Santa Rosa, Dpto Calamuchita, Pcia de Cba, que se designa como Lote 19 de la Mza 60; Sup total 414,90mts.2, de titularidad del Sr. BUSTOS, Gregorio (100%). Según informe de la Dirección de Catastro, se agrega como observaciones formales: "MEDIDAS: 13.83mts. de frente por 30.00mts. de fondo. Linderos: al SO con los lotes 16, 17 y 18". Baldío y Desocupado. Condiciones: Base: 1) \$ 1124 2) \$ 225 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial: 1) cuenta judicial: 30973703 CBU 0200374851000030973738 2) Cuenta Judicial 30974207 CBU 0200374851000 030974274 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL - CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada

la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alicuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III-Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad -Juez- Dr. Alejandro Daniel Reyes -Juez- Dra. Carolina Fernandez - Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 01 de Diciembre de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 33877 - \$ 1320,36 - 11/12/2015 - BOE

O. Juez 1° Inst. y 2 y 3° N. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude -Pres. Mult. Fiscal Expte. (260149) c/ Bricard Joseph Jean Claude -Pres. Mult. Fiscal Expte. (30968) c/ Montervino Raul Amadeo - ejecutivo Fiscal 654010 Cristian Valdemanin M.P. 01-1311 rematará el 11/12/2015 a las 09:45hs; 10:00hs; 10:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río III Cba., los sig. bienes: Terrenos ubicados en Ped. Monsalvo, Dpto. Calamuchita Cba de la localidad de Villa Rumipal, designados como: 1) Lote 24 Mza 27, Valle Dorado Sup.686,70mts2, insc. Mat.1392819; Según informe de la Dirección de Catastro se modifica como observaciones formales:"Medidas 15,44mts al NO, linderos al NE con lote 23". 2) Lote 4 Mza 34, Valle Dorado Sup.1025m4777cm2, insc. Mat.1496066; 3) Lote 22 Mza 24 Zona H Sup. TOTAL de 360mts.2 Insc. Mat 896204 Baldíos. Desocupados. Condiciones: Bases: 1) \$ 3.598 2) \$ 4.272 3) \$ 8.095 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la cuenta judicial: 1) Cuenta 30912502 CBU 0200374851000030912524 2) Cuenta 30974809 CBU 0200374851000030974892 3) Cuenta 30974100 CBU 0200374851000030974106 Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL - CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alicuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III-Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dr. Reyes Alejandro Daniel - Juez - Dra. Mariana Andrea Pavon -Juez- Dra. Fernandez Carolina Andrea - Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 30 de Noviembre de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 33879 - \$ 1252,86 - 11/12/2015 - BOE

Ord. Sra. Juez 2° Nom. Va. C. Paz. Of. Ejec. Partic. - Dra. Gutierrez, en los sig. autos: "NEUTRA S.A. C/ 1) BASILE, ANTONIO - Expte.: 136506 Lt. 2 Mza. 20 Sup: 673,80m2 Mat. 1.375.851 Base:\$ 2867; 2) DEDKWA DE SALNJKOV, NATALIA - Expte.: 54208 Lt. 24 Mz 18 Sup: 759,64m2 Mat. 938.202 Base:\$ 3204 y 3) BELVEDERE, JOSE - Expte.: 136700 Lt. 18 y 19 Mza. 23 Sup: 612,50m2 cada uno Mat. 1.314.894 Base:\$ 5.228; todos Ejec., Mart. Gustavo Ante, M.P.:

01-1436, dom. Rep. Argentina 324, Rematará el 10/12/15, o día hábil sig. en caso de imposibilidad, a las 10:30, 11:00 y 11:30hs respectivamente en Sala de Remates de este Trib. sito en calle J. Hernández 542 (salón ubic. en playa de estacionamiento en la esq de calles J. Hernández y Los Artesanos contiguo al edif. de tribunales sito en J. Hernández 35), lotes baldíos que en cada causa se mencionan, ubic V. San Roque del Lago, P. San Roque, Dpto. Punilla, Prov. de Córdoba, Dominio a nombre de cada ddo. y en las mat. citadas. COND.: Post. Mínima \$1000, mejor postor, seña 20% en efvo. o ch. certif. más com. ley mart. (5%), mas 4% Violencia Familiar (art.23-24 ley 9505), el saldo al aprob. la subasta por transf. bancaria, o en 30 días desde aquella según cual resulte menor. Para el caso de que excediera aquel plazo imputable al comprador devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago Serv.: Agua, energía eléc. y serv. municipales. Títulos: Art 599 CPCC Grav.: los que surgen de autos. Estado de ocupación: desocupados. Compra en comisión (art.586 CPCC). Exim. de consignar al ejecutante, salvo liquidaciones con conformidad prestada. Conc. constancia de CUIT/CUIL. Inf. Mart. 3541527235. Of.: 02/12/15. Fdo.: Dra. Gutierrez - Pro-Secr.

3 días - N° 34110 - \$ 1482,72 - 10/12/2015 - BOE

Por Cta y Orden del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214 comunica por 3 días que subastará el 11/12/2015 a partir de las 11:00 hs en calle Arturo M. Bas N° 262 (Auditorium del Colegio de Martilleros), conf. Art. 39 Ley 12.962 y Art. 2229 del Código Civil y Comercial, los siguientes bienes que se detallan a continuación: 1) Un centro mecanizado horizontal - usado - industria japonesa - marca MORI SEKI modelo NH5000DCG/40 con N° NH502GE0391. Cantidad de porta herramientas: 40, equipada con unidad de gobierno marca MORI SEIKI, modelo MSX-701III, transformador de 55 Kva y extractor de virutas marca MOSNIC modelo RDIII-C-020 N° 071485-4, todo formando una sola unidad año 2007.- 2) Un Centro de Mecanizado Horizontal - usado - industria japonesa-marca MORI SEIKI modelo NH 5000DCG/40 año de fabricación 2008 (con N° de serie conforme acta de secuestro NH502HH0849), equipada con unidad de gobierno marca Mori Seiki, transformador de 55 Kva y extractor de virutas modelo RDIII-C-020 N° 090284. Todo formando una unidad. 3) Un centro de mecanizado horizontal - nuevo - marca MORI SEIKI mod. NHX 4000 año de fabricación 2011 con N° NHX40111005 equipada con unidad de gobierno Mori Seiki, transformador de 55 kva. y extractor de virutas con control numérico M730BM, todo formando una unidad.- Conforme acta de secuestro el N° de serie. 4) Un grupo electrógeno estático-usada-Ind. Arg. Marca Palmero, modelo PP de 405 KW N° 23844-1 compuesto de: un motor de combustión interna diésel turbo aspirado marca Perkins mod 2306TAG3A, Alternador, marca Gramaco, modelo G2R 315 SA/4 de 405 KVA de potencia a 1500 r.p.m 220-380v., todo formando unidad.- 5) Un equipo para control de llantas de medición flexible-usado-marca INFAS año de fabricación 2011 con N° OT13672; con control numérico Siemens todo formando una sola unidad. CONDICIONES: Salen a la venta c/ la base de sus resp. créditos prend. o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando en el acto de la subasta el 20% en concepto de seña, la comisión del Mart. (10%) y el I.V.A. (si correspondiere), y el saldo en las próximas 48hs. a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa; con ofertas mínimas de pesos diez mil (\$10.000) para los centros mecanizados y (\$ 2.000,00) para los restantes bienes. Es a cargo del comprador los gastos de tramitación, transferencia, levant. de cautelares, imp. de sellos, aportes colegiales y gastos bancarios, como así también el desmontaje de las máquinas para su retiro y traslado.- EXHIBICION: los días miércoles 9 y

jueves 10, en horario de 12 a 16 hs., en donde los bienes se encuentran alojados sito en Camino a Monte Cristo Km 5 ½ de la Ciudad de Córdoba (firma RAR S.A.) - Informes: al Mart. - Tel. 4218716 - 156501338 - 156814689, domici. Deán Funes N° 525 Cba.- Concurrir sin excepción con docs. de identidad - La Entidad se reserva el derecho de admisión, permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-

2 días - N° 34233 - \$ 1030,36 - 11/12/2015 - BOE

Por Cta y Orden del Banco Macro S.A., el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214 comunica por 3 días que subastará el 11/12/2015 a partir de las 11:00 hs en calle Arturo M. Bas N° 262 (Auditorium del Colegio de Martilleros), conf. Art. 39 Ley 12.962 y Art. 2229 del Código Civil y Comercial, el siguiente bien que se detalla a continuación: Un centro mecanizado horizontal marca MORI SEIKI modelo NH5000DCG/40 número de serie NH502GH0532 (CU-419), con control numérico MSX-701III, Origen Japón.- CONDICIONES: Sale a la venta c/ la base de su resp. crédito prend. o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando en el acto de la subasta el 20% en concepto de seña, la comisión del Mart. (10%) y el I.V.A. (si correspondiere), y el saldo en las próximas 48hs. a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa; con ofertas mínimas de pesos diez mil (\$10.000). Es a cargo del comprador los gastos de tramitación, transferencia, levant. de cautelares, imp. de sellos, aportes colegiales y gastos bancarios, como así también el desmontaje de la máquina para su retiro y traslado.- EXHIBICION: los días miércoles 9 y jueves 10, en horario de 12 a 16 hs., en donde encuentra alojado sito en Camino a Monte Cristo Km 5 ½ de la Ciudad de Córdoba (firma RAR S.A.) - Informes: al Mart. - Tel. 4218716 - 156501338 - 156814689, domicilio Deán Funes N° 525 Cba.- Concurrir sin excepción con docs. de identidad - La Entidad se reserva el derecho de admisión, permanencia y de suspender la subasta.-

2 días - N° 34238 - \$ 497,20 - 11/12/2015 - BOE

Orden Juez 19° C.C. autos "LOPEZ ARGUELLO, Ana María c/ GOMEZ, Julio Cesar y otros - P.V.E. - ALQUILERES - EXPTE. N°1906575/36", Mart. Javier Amuchastegui, M.P. 01-803, (Pje. Valdodano n°1359, B° Nueva Córdoba), rematará el 14/12/2015, a las 12:00hs. en Sala. Rtes. Arturo M. Bas N°244 S.S., Ciudad de Cba, el siguiente inmueble inscripto en la Matrícula n°667885, a nombre de SEN Ana Fe, 100%, ubicado en calle CABO PM HECTOR BORDON S/N°, B° SOLARES DE PLAYAS DE ORO AMPLIACIÓN IV, San Antonio de Arredondo, Prov. de Cba. Sup. 702 mts 2. Mejoras: Lote baldío. Desocupado. Base (\$10.253), dinero contado efectivo, mejor postor. En el acto de subasta abona 20% de compra, más comisión ley martillero, con más el 4% del art. 24 ley 9505, saldo a aprobación Subasta Post.Min.:\$200.Compra en com. deberá denunciar nom. y demás datos del comitente (art. 586 del C.P.C.). Inf. al Mart. Cel: 0351-155223302. Of. 03 /12/15. Sec. Dra. QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys.-

5 días - N° 34265 - \$ 1338,60 - 14/12/2015 - BOE

O. Juz de 1° Instancia y 1° Nom. Civil y Com. En autos: , el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 11 de diciembre 2015 a las 12:00 en Sala de Remates del T. S. J., sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de esta ciudad, derecho y acciones (50%) del inmueble matrícula 101166/2 Capital (11), a nombre del demandado, Sr. Hugo Pedro Villafañe, ubic en calle Helguera N° 5867, Cdad de Cba. MEJORAS: perímetro delimitado y tapiado, se trata de una vivienda de material y techo de loza, con living comedor, cocina comedor, dos baños instalados y revestidos, dos dormitorios, patrio y cochera. La vivienda se encuentra en buen estado y cuenta con agua potable de red y luz

eléctrica, contando la zona donde se encuentra emplazada con todos los servicios públicos. Se encuentra ocupado por el demandado y flia. CONDICIONES: BASE: \$ 79.589,50. POSTURA MINIMA: \$ 5.000. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, dinero en efectivo y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y el 4% por la ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta, lo que en caso de producirse con posterioridad a los 30 días de su realización sin depositarse el mismo, devengará la tasa de interés que corresponda (art. 589 del C.P.C.). Compra en comisión: Art 586 CPCC..Y cumplimentar con Ac. Regl. N° 1233/14. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 02/ 12/2015. FDO: CECILIA M. VALDES SECRETARIA.

3 días - N° 34266 - \$ 1060,80 - 11/12/2015 - BOE

O.Juez 1ª.Inst. y 1ª.Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Tonelli, Emilio Domingo - Ejec.Fisc.- Expte.344208", Mart.Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 16/12/15, 10hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta cdad. de V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en calle Usuahia S/N°, (entre Av.Tierra del Fuego y Tolhuin), Playas de Oro, Biale Massé, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 3 Mza. 23 - Sup. 432mts2. Insc. Matrícula 809559 a nombre de ddo. Sr. Emilio Domingo Tonelli, Condiciones: Base \$8.769., al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% (Art. 24 Ley 9505 modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30795006, CBU 0200349651000030795060, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Exhibición: Martes 15/12/15, de 13 a 15 hs. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrada.Of.02/12/15.-

5 días - N° 34323 - \$ 1893,35 - 16/12/2015 - BOE

O.Juez 1ª.Inst. y 1ª.Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Alvarez de Fernandez, María Luisa del Rosario - Ejec.Fiscal-Expte.453622", Mart.Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 16/12/15, 11:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta cdad. de V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en la esq. de calle Egipto y Río Grande de Va. Carlos Paz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 1 Mza. 18 - Secc."B". Sup. 704mts2. Insc. Matrícula 1372642 a nombre de la dda. Sra. María Luisa del Rosario Alvarez de Fernandez, Condiciones: Base \$7.411, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% (Art. 24 Ley 9505 modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serie "B"/ 11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30794007, CBU 0200349651000030794074, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna

consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Exhibición: Martes 15/12/15, de 13 a 15 hs. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrada.Of.02/12/15.- 5 días - N° 34326 - \$ 1925,55 - 16/12/2015 - BOE

O./Juez 15° CC autos "PEREZ, Noelia Maricel c/ MANSILLA, María Rosa – Ejecutivo– Expte. 2323777/36 ", Martillero Miguel Real MP 1-783, domicilio Duarte Quiros Nro. 651 –6° Piso- Ofic. "F", rematará el 10/12/15 a las 11:00Hs., en Sala de Remates (Arturo M Bas 244 – S.S.) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente automotor: Fiat Siena EL 1.4 Benzina año 2.010 Dominio JAD-392; propiedad de la demandada MANSILLA María Rosa DNI 23.736.278. Condiciones: SIN Base, al mejor postor, Dinero en efectivo, salvo que supere la suma de \$30.000 en cuyo caso el adquirente deberá acreditar N° de cuenta y CBU de su titularidad en el acto de la compra abona el 20%, más comisión martillero 10% más IVA, con más el 4% sobre el precio de la subasta que integrará el fondo para la Prevención de la Violencia Familiar previsto por el art. 24 de la Ley 9505. El saldo a la aprobación o dentro de los 30 días del remate vencido este plazo deberá abonar interés del 1% mensual. Postura Mínima Pesos un mil (\$1.000). Compradores en comisión deberá denunciar nombre y domicilio del comitente y este ratificar en 5 días la compra, bajo apercibimiento (art. 586 del CPC) Revisar calle La Posta Nro. 2.942 de Barrio Alto Verde el día 09 de diciembre de 15:00 a 18:00 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar Celular 0351-155-193410- fotos www.miguelreal.com.ar fdo. Dra. SAINI Silvina - Secretaria - Oficina 03/10/15.- 2 días - N° 34479 - \$ 786,88 - 10/12/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CRUZ DEL EJE EXP1860637 CAPDEVILA RICARDO HUBER DECLARATORIA DE HEREDEROS CRUZ DEL EJE 26/11/2015 Agréguese Téngase presente las constancias de fs 12/13 de autos Por presentada por parte y con el domicilio constituido a los fines del proceso Admitase Agréguese la documental acompañada Atento a lo dispuesto por el Art 2340 del CCCN Cítese y emplácese a herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución copia certificada de su DNI Dése intervención al Ministerio Fiscal Notifíquese 1 día - N° 33648 - \$ 217,32 - 10/12/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra Nominación, Secretaría N° 1 de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ANGEL DAVID CASTELLANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CASTELLANO, ANGEL DAVID - Declaratoria de herederos", bajo apercibimiento de ley.- Of. 18 de setiembre de 2015. 1 día - N° 33705 - \$ 39,44 - 10/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1 Inst y 16 Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra Anita Juana Rostagno en los autos caratulados: Rostagno Anita Juana Declaratoria de Herederos Expte N°2782641/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Noviembre de 2015. Secretaria: Adriana Bruno de Favot, Juez: Victoria M. Tagle 5 días - N° 34300 - \$ 277,30 - 16/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14 ° Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "MONGE O MONJE JUAN CARLOS – PEREYRA ALBA ELENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2545828/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Juan Carlos Monje y/o Juan Carlos Monge, DNI 6.483.781 y Alba Elena Pereyra DNI 3.969.649, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Julio de dos mil Quince.- Firmado: Fontaine Julio Leopoldo- Juez – Gimenez Mariana Inés – Secretario.- Publicar por cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley N° 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita. 5 días - N° 34753 - s/c - 16/12/2015 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "MORRA, ERMENEGILDO DOMINGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2509210, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ermenegildo Domingo MORRA, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 30/11/2015.- DELFINO Alejandrina Lia – JUEZ DE 1ra. INSTANCIA – ALMADA Marcela Rita – PROSECRETARIO LETRADO.- 1 día - N° 33884 - \$ 79,94 - 10/12/2015 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "D ANDREA PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2516161, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro D'ANDREA, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- MORTEROS, 30/11/2015.- DELFINO Alejandrina Lia – JUEZ DE 1ra. INSTANCIA – ALMADA Marcela Rita – PROSECRETARIO LETRADO.- 1 día - N° 33888 - \$ 75,98 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35º Nom. en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Sebastián Víctor Vega, en autos "VEGA SEBASTIAN VICTOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° de Expte. 2778688/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 3 de noviembre de 2015. Fdo: María Sanmartino de Mercado – juez. Ma. Alejandra Picón – Prosecretaria. 1 día - N° 33936 - \$ 116,01 - 10/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43ª Nominación Civ. y Com. de Córdoba, en autos " NIEVA, ANGEL FERRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2779680/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión de NIEVA, Ángel Ferres, para que en el plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a dere-cho, bajo aperci-bi-miento de ley. Fdo. Ortiz, Héctor Gustavo – JUEZ. 5 días - N° 33994 - \$ 197,20 - 16/12/2015 - BOE

PICCO, ULISES RAUL s/ Declaratoria de Herederos N° 2712523/36. Cba, 03/09/15. La Sra. Jueza de 1 Inst y 44 Nom Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICCO, ULISES RAUL en autos

PICCO, ULISES RAUL s/ Declaratoria de Herederos N° 2712523/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mira, Alicia del C, Juez: Lopez Peña M. Ines, Sec. 1 día - N° 34709 - \$ 120,44 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 46 Nom Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN DE DIOS PRADO, en los autos caratulados "PRADO, Juan de Dios- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2744490/36", para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. 1 día - N° 34021 - \$ 38 - 10/12/2015 - BOE

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Fermín SARASOLA en los autos caratulados: "SARASOLA, José Fermín - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2375486, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 21/09/2015.- Raúl Oscar ARRAZOLA: Juez - Carlos Enrique NOLTER: Prosecretario Letrado. 1 día - N° 34372 - \$ 140,60 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14 Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGHINA Rosarito, en autos caratulados "AGHINA, Rosarito - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2511186/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1/12/2015. Sec. Morresi, Mirta Irene. Juez Fontaine, Julio Leopoldo (H). 1 día - N° 34736 - \$ 138,64 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOFRÉ CASAS, JOSÉ SAMUEL ó JOFRÉ JOSÉ SAMUEL, DNI N° 2.648.622, en autos caratulados: "JOFRÉ CASAS o JOFRÉ, JOSÉ SAMUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2752680/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de agosto de 2015. Fdo.: Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago- Juez – Dra. Weinhold De Obregón, Marta Laura. Secretaria. 1 día - N° 34001 - \$ 74,90 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Myrta Nilda Cristina Josefa SERODINO DE MIOTTI, DNI N° 0.588.411 y Mérico MIOTTI, D.N.I. N° 94.181.757, en autos caratulados: "SERODINO DE MIOTTI, MYRTA NILDA CRISTINA JOSEFA – MIOTTI, MÉRICO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2738287/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de noviembre de 2015. Fdo.: Dra. Alicia del Carmen Mira -Juez- Dra. María Inés López Peña de Roldán – Secretaria. 1 día - N° 34004 - \$ 87,68 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "GONZALEZ FRANCISCO DE ASIS Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2124317) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al

fallecimiento de los causantes FRANCISCO DE ASIS GONZALEZ y BALBINA NICOLASA o NICOLASA BALBINA SALTO, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135).- Of. 23 de Noviembre de 2015.-Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO. 1 día - N° 33838 - \$ 89,30 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALTOMARE HORACIO JOSE en autos caratulados ALTOMARE HORACIO JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2751809/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/11/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia 1 día - N° 34049 - \$ 48,98 - 10/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BATURIN PABLO en autos caratulados BATURIN PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2767932/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/11/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Licari De Ledesma Clara 1 día - N° 34051 - \$ 46,64 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ O GOMEZ GARCIA RUBEN LEANDRO en autos caratulados GOMEZ O GOMEZ GARCIA RUBEN LEANDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2789299/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/11/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta L. – Juez: Cordeiro Clara (P.A.T) 1 día - N° 34052 - \$ 55,10 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA MARIA MEDINA en autos caratulados MEDINA RAMONA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2748562/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/11/2015. Juez: Rodríguez Juárez Manuel (P.A.T) – Prosec: Fornasari Marianela 1 día - N° 34062 - \$ 48,98 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PERETTI, ANSELMO AMELIO en autos caratulados PERETTI, ANSELMO AMELIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2763748/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/10/2015. Sec.: Lucila Halac Gordillo – Juez: Roberto Lautaro Cornet. 1 día - N° 34063 - \$ 50,60 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUIZ PASCUAL y ADAMO ELENA en autos caratulados RUIZ PASCUAL – ADAMO ELENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2769253/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba. 19/11/2015. Juez: Maciel Juan Carlos - Sec.: Villada Alejandro José
1 día - Nº 34064 - \$ 49,70 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civ. Com. Córdoba en Autos caratulados: Barrionuevo, Teresa Pilar - Declaratoria De Herederos – Expte. 2592715/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Teresa Pilar BARRIONUEVO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. "Córdoba, 20/10/2014" Fdo.: Alicia Mira, Juez – María López, Secretario
1 día - Nº 34068 - \$ 53,30 - 10/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2413102 - COSIMO, RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) VILLA CARLOS PAZ, 01/10/2015.- ... Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RICARDO COSIMO D.N.I. 2.305.497 para que en el término de treinta días siguientes al día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquese edicto en el boletín oficial. Fdo: OLCESE, Andrés - GIORDANO de MEYER, María Fernanda - SECRETARIO
5 días - Nº 34162 - \$ 353,80 - 16/12/2015 - BOE

BELL VILLE-Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "MORENO, HERIBERTO IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS_"(Expte Nº 2469412) se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante HERIBERTO IGNACIO MORENO , para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA Nº1.- Oficina, Diciembre de 2015.-
1 día - Nº 34184 - \$ 58,34 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Benito Ismael Pereyra, D.N.I. Nº 6.666.938, en autos PEREYRA BENITO ISMAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte nº 2437173? para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz 23/11/2015 - Juez Andrés Olcese -Secretaria: M. Fernanda Giordano de Meyer.
5 días - Nº 34210 - \$ 300,70 - 16/12/2015 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. y 3ra. Nom., en lo Civil, Com. y de Flia. de Villa María, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante María Zulma FAVERO, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos "FAVERO, MARÍA ZULMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS -" (Expte. Nº 2489378), bajo apercibimientos de ley.- Villa María, 01 de diciembre de 2.015.- CAMMISA, Augusto Gabriel, Juez. DALOMBO, María Natalia, Prosecretaria Letrada.-
1 día - Nº 34242 - \$ 70,76 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJANDRO ISMAEL GESI, en autos: GESI, Alejandro Ismael - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2791905/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de octubre de 2015. Fdo: Rubiolo,

Fernando Eduardo -Juez. Suarez, Evangelina Inés Prosecretario Letrado
1 día - Nº 34255 - \$ 53,66 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 44 Nom. en lo Civ y Com Dra. Alicia del Carmen Mira, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes José Amilcar RODRIGUEZ y Ana Norma QUILES en Autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE AMILCAR, QUILES, ANA NORMA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2719830/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veinte (20) de Octubre de 2015. Fdo.: Mira, Alicia Del Carmen -Juez De 1ra. Inst- Lopez Peña de Roldan, María Ines -Secretario. -
1 día - Nº 34428 - \$ 143,84 - 10/12/2015 - BOE

Juez de 1ra Inst. y 2da Nom C Y Com de Río IV, Dra. Bentancourt Fernanda, en autos " GALICIA AURELIO Y CANTARUTTI JUANA OLGA" Expte.2396890 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimientos de los causantes, Galicia Aurelio, LE 2966232 y Cantarutti Juana Olga DNI 3173513 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bentancourt, Fernanda. Oficina, Noviembre de 2015
1 día - Nº 34443 - \$ 114,63 - 10/12/2015 - BOE

VILLA MARÍA - El Dr. CAMMISA, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nom en lo Civ., Com y Flia de la Ciudad de Villa María (Cba.), Secretaría Nº 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Yolanda ROMAQUELLA o Yolanda RUMACHELLA o Yolanda RUMACHELLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en estos autos "ROMAQUELLA YOLANDA O RUMACHELLA YOLANDA O RUMACHELLI YOLANDA - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2493762), todo bajo apercibimientos legales. V. María, 12 de Noviembre de 2015. Firman: Dr. CAMMISA (Juez) – Dra. GOMEZ (ProSecretario Letrado).-
5 días - Nº 32331 - \$ 390,70 - 11/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGEL LUIS CASTELLI, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPTE. 2775381 – CASTELLI, ANGEL LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS". Oficina. 17/11/2015.-
5 días - Nº 32656 - \$ 225,10 - 15/12/2015 - BOE

LAS VARILLAS. La señora Jueza de Primera Inst. C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de ALIAGA, MARTA SUSANA Ó MARTHA SUSANA, D.N.I 5.464.979, en autos caratulados: "ALIAGA, MARTA SUSANA Ó MARTHA SUSANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 255535) para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- LAS VARILLAS, 23 de Noviembre de 2015.- Fdo. Dra. Carolina MUSSO – Juez; Dr. Emilio R. Yupar - Secretario.-
1 día - Nº 33119 - \$ 76,52 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORMA MERCEDES PIEROBON en autos caratulados LAGUNA RAUL – PIEROBON NORMA

MERCEDES - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1895455/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/11/2015. Juez: Almeida Germán- Prosec: Oviedo Paula
5 días - Nº 33197 - \$ 265,60 - 10/12/2015 - BOE

Expte. 2750657/36 - MALDONADO, Carlos Ramón - CACERES, Julieta Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS. El Sr. Juez de 1º Instancia y 2a. Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS RAMÓN MALDONADO y JULIETA DEL VALLE CACERES para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Almeida, German-Juez de 1ra. Instancia; Checchi, María Verónica- Secretario Juzgado 1ra. Instancia
5 días - Nº 33256 - \$ 668 - 11/12/2015 - BOE

La Sra Jueza de 1º Ins y 5º Nom C y C de Río Cuarto, Dra Rita V Fraire de Barbero, en autos:"GUZMAN NORMALUCIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-2126562-cpo I", Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GUZMAN NORMA LUCIA, LC 5705742, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. FDO: DRA CARLA B BARBIANI PRO SECRETARIA-RITA V FRAIRE DE BARBERO-JUEZ-
5 días - Nº 33268 - \$ 315,10 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 2º Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisca Ramona Alcira NEGRETTE, D.N.I. Nº 7.307.739, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados NEGRETTE, Francisca Ramona Alcira - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2768810/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2015. Juez: Germán Almeida – Sec: María Verónica Checchi
5 días - Nº 33359 - \$ 283,60 - 10/12/2015 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juana Geny HOSS, Doc Iden 7.779.168, en autos caratulados HOSS, JUANA GENY - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2439139), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 20 de Noviembre de 2015.
5 días - Nº 33371 - \$ 247,60 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZO DOLORES en autos caratulados LORENZO DOLORES – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2782355/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.
5 días - Nº 33373 - \$ 269,20 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTIVERO MARTINA DEL CARMEN en autos caratulados MONTIVERO MARTINA DEL

CARMEN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2352014/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/06/2013. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María
5 días - Nº 33378 - \$ 276,40 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE, Pedro Benildo y TOBARES, María Isabel en autos caratulados AGUIRRE, Pedro Benildo - TOBARES, María Isabel – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2702745 /36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/09/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo
5 días - Nº 33380 - \$ 293,50 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 42 Nom. En lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. JOSE IGNACIO CESAR Y JACINTA ISOLINA LONGONI, en autos caratulados" Cesar, Jose Ignacio- Longoni, Jacinta Isolina- Declaratoria de herederos Expte.Nº 2783632/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/11/2015. Fdo: Sueldo, Juan Manuel (Juez); Pucheta De Tiengo, Gabriela María (Secretaria).-
5 días - Nº 33481 - \$ 334 - 11/12/2015 - BOE

V. DOLORES- El Sr. Juez de 1ra Inst. y 1ra Nomin. en lo C.C. y C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA SONIA AGUERO en los autos "AGUERO MARIA SONIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- S.A.C. Nº 2499598" para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- V. Dolores, Cba.- Fdo.: Dr. LIGORRIA, Juan Carlos- Juez- Dra. CEBALLOS, M. Leonor- Secr.- Of., V. Dolores, Cba. 25 de Noviembre de 2.015
5 días - Nº 33514 - \$ 326,80 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst y 2a Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados CABALLERO Marta Aida DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2733483/36. Sec. Checchi María Verónica.
5 días - Nº 33522 - \$ 190 - 14/12/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. en los autos caratulados:"RUBIOLLO HECTOR DALMIRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2482988", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días, comparezcan a estar a derecho o bajo apercibimiento de ley.- V. C.P. – 20/11/2015.- Fdo: Viviana Rodríguez – Juez- Mario G. Boscatto – Secretario – Sec. Nº 3.-
5 días - Nº 33604 - \$ 243,10 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. En lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ullua, Felipe Santiago. En los autos caratulados "ULLUA, FELIPE SANTIAGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2782569/36-Cuerpo Uno" por el término de Veinte días bajo apercibimiento de

ley. Córdoba, 18 de Noviembre de 2015.- Dr. Ricardo G. Monfarrell: Juez - Dra. María De Las Mercedes Villa: Secretaria.-

5 días - N° 33623 - \$ 325,90 - 15/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 23ra. Nom. en lo Civil y Com. De la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PEREYRA, Alberto Argentino - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte.2776076/36" citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO ARGENTINO PEREYRA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban - Juez De 1ra. Instancia - Molina De Mur-Secretaria -. -Of. 06.11.2015

5 días - N° 33624 - \$ 322,30 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14° Nom-sec. en lo Civil y com. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMATTO, MARTA SUSANA DNI 10.171.449, en los autos caratulados "AMATTO, MARTA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exte. 2623739/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2015. Sec.: Morresi, Mirta Irene - Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (H).

5 días - N° 33651 - \$ 306,10 - 14/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ledesma Ana Luz. En autos caratulados: Ledesma Ana Luz - Declaratoria de Herederos Exp N° 2700300/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de junio de 2015 Juez: Ortiz Héctor Gustavo. Secretario: Romero María Alejandra

5 días - N° 33663 - \$ 260,20 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: MOLINA RAUL RESTITUTO y MOLINA EDUARDO CEFERINO, en autos: MOLINA, Raul Restituto - MOLINA, Eduardo Ceferino - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2762056/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de octubre de 2015. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo -Juez. Barnada Etchudez De Muller, Patricia Roxana Prosecretario Letrado

5 días - N° 33733 - \$ 338,50 - 14/12/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C y Flia 2ª de Marcos Juárez, Dr. Amigo Aliaga, cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos GÓMEZ NELY SECUNDINA y/o NELI S.BELINDO y/o BELINO y/o BELINDO GREGORIO BUSTAMENTE por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley.- Rabanal, María de los Angeles. Secretaria.-

5 días - N° 33830 - \$ 190 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores RICARDO JUAN CERVETTA en autos caratulados CERVETTA, RICARDO JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2729113/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/11/2015. Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Pesqueira Lorena

5 días - N° 33834 - \$ 255,70 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados LOPEZ LUCIANA DEL CARMEN en autos caratulados LOPEZ LUCIANA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2737065/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 31/08/2015. Juez: Rafael Garzón - Sec.: Murillo María Eugenia

5 días - N° 33839 - \$ 256,60 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1 Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORIOLI HUGO DEL ROSARIO DNI 6.539.742 en los autos caratulados MAROGLIO AMELIA MARIA - ORIOLI HUGO DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2158830/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Cba 20/11/2015- Juez: LUCERO HECTOR ENRIQUE - Sec: CANO VALERIA PAULA

5 días - N° 33841 - \$ 224,20 - 15/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR OSCAR URQUÍA en autos caratulados URQUÍA, OMAR OSCAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2356049 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 28/09/2015. Sec: Dra. Abriola Marta Inés

5 días - N° 33843 - \$ 262,90 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELISA LEONOR VILA en autos caratulados VILA ELISA LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2779677/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/11/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María

5 días - N° 33844 - \$ 271 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE HUGO VILLAMEA en autos caratulados VILLAMEA JOSE HUGO - Declaratoria de Herederos - y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/08/2006. Juez: Tinti Guillermo - Prosec: Murillo María E.

5 días - N° 33845 - \$ 190 - 15/12/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A I.C.C.Flia. 3A Nom Villa María, Sec.5, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MIGUEL BONADERO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BONADERO MIGUEL-Declaratoria de Herederos". Expte. 2462169-Villa María, 16/10/2015-Fdo: Augusto G. Camissa-Juez-Olga S. Miskoff de Salcedo-Secretaria.

1 día - N° 33909 - \$ 45,02 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del JUZ.1ºINS. C.C. CONC.FLIA.CTROL,NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO en los autos EXPEDIENTE: 2484463 - BLANGETTI, TELMO ANDRES - CABASSI, MARIA CAROLINA - TESTAMENTARIO - mediante decreto dictado el 10 de noviembre de 2015. cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres: TELMO ANDRES

BLANGETTI Y MARIA CAROLINA CABASSI para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edictos en el diario "BOLETÍN OFICIAL". Fdo.: ABRIOLA, Marta Inés - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Sede del Tribunal: Calle Belgrano 902 - Arroyito - Pcia. de Córdoba.-

5 días - N° 33283 - \$ 1026,40 - 10/12/2015 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez 1º Instancia, 3º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elio Sebastián REARTES y Elva María ARIAUDO en autos caratulados: "REARTES, ELIO SEBASTIAN Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. N°2466251), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 12-11-2015. Fdo. Dr. Damián A. ABAD, Juez- Dra. Mara BAESA Prosecretario

1 día - N° 33923 - \$ 69,68 - 10/12/2015 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 16a. Nominación Civil y Comercial (Dra. Victoria María Tagle) (Caseros n° 551, Tribunales I, 1º Piso sobre Pasillo Central, Ciudad de Córdoba), Secretaría de la Dra. Adriana Luisa BRUNO de FAVOT, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MÓNICA CRISTINA ALVAREZ D.N.I. 13.984.400, en los autos caratulados: "ALVAREZ, Mónica Cristina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° DE ASIG.: 2768696/36", para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 13 de Octubre de 2015.

5 días - N° 33928 - \$ 426,70 - 15/12/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de Primera Inst. Civil y Comercial de Primera Nom. de Bell Ville, Dr. Damián ABAD, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante doña ELMA ROSA MIGUEZ en autos caratulados "MIGUEZ ELMA ROSA-TESTAMENTARIO" (Expte. N° 2243603) para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley.- (art. 2340 del Cód. Civ. y Com).- Bell Ville diciembre de 2015.- Sec: Ramiro Gonzalo REPETTO.-

1 día - N° 33971 - \$ 75,08 - 10/12/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civ., Com. y Flia. de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1, en autos "CHANIQUE, NÉSTOR LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2514107", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de NÉSTOR LUIS CHANIQUE, D.N.I. N° 7.870.318 para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Dr Marcial J Rodríguez Arrieta, Secretario.-

1 día - N° 34207 - \$ 45,02 - 10/12/2015 - BOE

Por orden del Juez de Primera Inst y Única Nom, ciudad de Arroyito, Secret a cargo de Marta Abriola, en los autos caratulados: "Bravo Jesus Teresa - Declaratoria de Herederos Expte 2469575", se cita a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación y bajo apercib. de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - N° 33985 - \$ 488,05 - 15/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 11ª Nom CC de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO

FRANCISCO CARRIZO, LE 6.411.550, para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos CARRIZO PEDRO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS REHACE EXPTE. 2731873/36. Dr Eduardo B. Bruera, Juez. María M. Miró, Sec.

1 día - N° 34047 - \$ 45,74 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia Sec.1 (Ex Sec. 2), CITA Y EMPLAZA a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes deja dos al fallecimiento del causante Sra. Sebastiana Ana Graciela Piscitello D.N.I. 5.801.665 en autos PISCITELLO, SEBASTIANA ANA GRACIELA - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2215348 para que en el término de treinta días siguientes a la última fecha de publicación COMPAREZCAN a estar a Derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de Ley. Juez: OLCESE, ANDRES - Sec: GIORDANO DE MEYER, MARIA FERNANDA - 21/09/2015

1 día - N° 34048 - \$ 71,30 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, en autos caratulados SANCHEZ DE BUSTAMANTE, NELLY DEL VALLE - OLIVERO, BARTOLOME CRISTOBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2467269 cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELLY DEL VALLE SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y BARTOLOME CRISTOBAL OLIVERO para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. JESUS MARIA 09/11/2015. Juez: FERRERO CECILIA MARIA- Prosec: Bonaldi Hugo Luis

1 día - N° 34065 - \$ 68,24 - 10/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados SANZ SUSANA BEATRIZ -DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2392687. Deán Funes 05/11/2015. Juez: Smith José María Exequiel - Sec: Casal de Sanzano María

1 día - N° 34066 - \$ 51,68 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TAPIA ROSA NORA en autos caratulados TAPIA ROSA NORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2598021/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2015. Juez: Suarez Héctor Daniel -Prosec. Milanés Laura Mercedes

1 día - N° 34067 - \$ 47,54 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ ROSALIA en autos caratulados FERNANDEZ ROSALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2719653/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.25/09/2015. Juez: Monfarrell Ricardo Guillermo - Sec.: Villa María De Las Mercedes.

1 día - N° 34070 - \$ 48,62 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión

de MANUEL LIRIO LUCERO en autos caratulados LUCERO MANUEL LIRIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2759450/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/10/2015. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Montañana Verónica

5 días - N° 34073 - \$ 230,50 - 16/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBIERI GUIDO en autos caratulados BARBIERI GUIDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2726702/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/10/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Abellana Román

1 día - N° 34074 - \$ 47,54 - 10/12/2015 - BOE

La Srita. Juez Civil, Com. y Flia. De Huinca Renanco, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL BERTONE D.N.I. 2.903.611, JUANA DANIEL-DANIELE D.N.I. 7.779.855 y MIGUEL JOSE BERTONE D.N.I. 6.630.472 en autos caratulados "BERTONE MIGUEL, DANIEL-DANIELE, JUANA; BERTONE MIGUEL JOSE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renanco,Diciembre de 2015.

5 días - N° 34091 - \$ 813,50 - 15/12/2015 - BOE

La Srita. Juez Civil, Com. y Flia. De Huinca Renanco, Dra. Nora Lescano MARIA URSULA ARAGNO L.C.2.970.035 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de en autos caratulados "ARAGNO MARIA URSULA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renanco,Diciembre de 2015.

5 días - N° 34094 - \$ 684,70 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 31 Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Weinhold de Obregon Marta Laura, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DRUGUER JULIO ANGEL, DNI 8.453.874, en autos caratulados DRUGUER JULIO ANGEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2776068/36, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 10 de Diciembre de 2015.

1 día - N° 34133 - \$ 66,44 - 10/12/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst., 2º Nom. C.C. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes MORALES CLAUDIO o CLAUDIO CELESTINO y REBEQUI TELMA o REBEQUI TELMA EMMA o REVEQUI TELMA, para que en el plazo de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "MORALES CLAUDIO O MORALES CLAUDIO CELESTINO – REBEQUI TELMA EMMA O REBEQUI TELMA O REVEQUI TELMA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2335226. Villa María, 23/10/2015. FLORES, Fernando Martín, Juez – TOLKACHIER, Laura Patricia, Prosec. Letrada.

1 día - N° 34138 - \$ 67,34 - 10/12/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Orlando Víctor PAEZ, en los autos caratulados: "PAEZ ORLANDO VICTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2522475), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 01/12/2015. Fdo. Raúl O. Arrazola, Juez. Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 34159 - \$ 53,30 - 10/12/2015 - BOE

El Juzgado 1º Inst. C.C.C.Flia. 2º Nom. de Marcos Juárez, Secretaría Dra. Rabanal, en autos "GUAITANI, Pedro Antonio – CORTESE, Carolina Silvia – Declaratoria de Herederos" (Expte. 1800880) cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, por medio de edicto que se publicará por un día en el B.O. aclarando que CAROLINA SILVIA CORTESE y/o SILVIA CAROLINA CORTESE son la misma e idéntica persona.

1 día - N° 34163 - \$ 38 - 10/12/2015 - BOE

Villa María - El señor Juez del 1º Inst. 4ta. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora RITA BERNARDINA CORZO O BERNARDINA RITA CORZO, en autos caratulados "CORZO Rita Bernardina o CORZO Bernardina Rita – Declaratoria de Herederos – (Expte N° 2503600)" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María 1 de diciembre de 2015. Fdo. Dr. Alberto Ramiro DOMENECH (Juez); Dr. Pablo Enrique MENNA (Secretario)

1 día - N° 34166 - \$ 84,62 - 10/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C.C., Sec. 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don CRISTOBAL FELIPE BERTOLA, D.N.I M 6.628.342 en autos caratulados: "BERTOLA, CRISTOBAL FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2501508 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 26 de noviembre de 2015.- Fdo. Dr. BUITAGRO, Santiago-Juez.- Dra. MUNDET ARGANARAS, María Alejandra-Secretaria Juz. 1º inst.-

1 día - N° 33984 - \$ 80,48 - 10/12/2015 - BOE

La Juez Civ,Com y Flia de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Giovanelle o Giovanelli Juan GIACARDI, DNI 6.623.365 y de Irene DELFINO, LC 7.778.881, en autos GIACARDI GIOVANELLE JUAN O GIOVANELLI JUAN - DELFINO IRENE - Decl. de Herederos 2437845 para que en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 05/11/2015 - Nora G. Lescano, Juez - Nora G. Cravero, Secr.

1 día - N° 34322 - \$ 130,27 - 10/12/2015 - BOE

CITACIONES

En los autos caratulados: VERGARA NOELIA VERÓNICA - MENDOZA LEANDRO SEBASTIAN - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (EXPTE.: 2735454/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de noviembre de 2015. A fs.66: atento lo solicitado, decreto de fecha 09/11/2015 obrante a fs. 133 de autos principales, cítese y emplácese a la Sra. Colosy Gladys de Lourdes para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin,

publiquense edictos por el término de ley conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C. en el Boletín Oficial (Ley 9135 del 17/12/03). Hágase saber que el término de publicación de edictos comenzará a correr a partir de la última notificación (art.97 y 165 del C. de P.C.). Fdo.: Quiroga, Emilio Damián - Prosecretario Letrado Juzgado Civil y Comercial de 1ra Instancia 45 Nom. de Córdoba, sito en calle Caseros 551 PB, de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 34545 - \$ 1084,90 - 16/12/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: VERGARA NOELIA VERÓNICA Y OTRO C/ COLOSI GLADYS DE LOURDES - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (EXPTE.: 2754566/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, nueve (9) de noviembre de 2015. A fs.128: agréguese;atento las constancias de fs.124/125 y fs.130/132,habiéndose cumplimentado el art.152 del C. de P.C.,cítese y emplácese a la Sra. Colosy Gladys de Lourdes para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin, publíquense edictos por el término de ley conforme lo dispuesto por el art.152 del C. de P.C. en el Boletín Oficial (ley 9135 del 17/12/03).Hágase saber que el término de publicación de edictos comenzará a correr a partir de la última notificación (art.97 y 165 del C. de P.C.). Fdo.: Villagran, Nilda Estela - Secretario Juzgado 1ra. Instancia Civil y Comercial 45 Nom. de Córdoba, sito en calle Caseros 551 PB de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 34547 - \$ 1164,25 - 16/12/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst.y 1º Nom. en lo C.C.C.yF. Ofic. Única de Ejec. Fisc. de Ms. Jz., en autos: MUNICIPALIDAD DE SAIRA, C/ CABANILLAS, ANASTACIO. – EJEC. FISCAL (N° 1117805)": Cita y emplaza a los herederos del Sr. Anastacio Cabanillas, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial por cinco días para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; y los cita de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo: TONELLI, Jose M. - JUEZ, STIPANICICH de TRIGOS, Emilia - PROSEC, Marcos Juárez, 10/11/2015

5 días - N° 32552 - \$ 463,60 - 16/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Oficina única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1743771 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ GASPAROLO, NATALIO F. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 19/11/2015.- De la liquidación de capital, intereses, gastos y estimación de honorarios actualizada que se acompaña, vista a la demandada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de Julio de 2014.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

3 días - N° 34644 - \$ 917,40 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476242 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PORTO LAMAS, DOMINGO J. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el

Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34592 - \$ 659,52 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476151 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CORRADO, DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 10/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34599 - \$ 653,64 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476150 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ALESSANDRINI, ORESTE – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34600 - \$ 657 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476267 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HINRICH, ADOLFO M. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34601 - \$ 656,16 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476303 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BONGIOVANI, FRANCISCO C. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34602 - \$ 660,36 - 14/12/2015 - BOE

cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 21/03/14. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34615 - \$ 651,12 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1626374 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ YAÑEZ O YANEZ, CRISOLOGO A. - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34616 - \$ 630,12 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1913290 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ GUTIERREZ, AMANCIO FRANCISCO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34617 - \$ 630,96 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1701021 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CANILLAS, ALFONSO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 02/09/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34618 - \$ 621,72 - 14/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ VILLAR PERCY, Jesus -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 627000/36. (Parte demandada: NUÑEZ VILLAR PERCY, Jesus). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de abril de 2008. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase la sentencia. ...- Ponsella Mónica Alejandra -Prosecretario Letrado- Otro Decreto: AUTO NÚMERO: 643. Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:

... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios por las tareas de ejecución correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARIA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO y CUATRO CON DOCE CENTAVOS(\$784,12) los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia María - csmania@justiciacordoba.gov.ar Otro decreto: Córdoba, once (11) de setiembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 33541 - \$ 1148,50 - 11/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1913995 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CAGNOLO, ROBERTO RAMON BARTOLOME - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34619 - \$ 634,32 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702489 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ JUAREZ, CARLINA - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 10/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34620 - \$ 620,04 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1122662 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ BERTINETTI, JOSE MARCELINO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34621 - \$ 629,28 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707501 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ROHRINGER, CARLOS JOSE - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo

del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34622 - \$ 625,92 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1711777 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ FERREYRA, SILVANO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 12/03/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34624 - \$ 621,72 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2010405 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CUNEO, ZULEMA COLOMBO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34625 - \$ 625,08 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1711770 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ MUGAS, OSCAR RAMON CIRIACO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 08/09/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34626 - \$ 629,28 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2299012 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ GIRARDI, JOSE - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 08/09/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi,

Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34627 - \$ 618,36 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1626230 - cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ BOUBEE, IRMA AMELIA - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "Arroyito, 08/09/15. Agréguese. Certifíquese por Secretaría, quedando expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas en los términos del art.7 de la ley 9024 mod. por ley 9576. Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma una estimación de los honorarios profesionales. Téngase presente. Notifíquese." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl. Prosecretario.

3 días - N° 34628 - \$ 623,40 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1714216 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ ORELLANO, JULIO y OTRO - Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 07/09/2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Confecciónese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 34629 - \$ 704,88 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1127083 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ GOMEZ, JORGE RAUL - Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución ".SAN FRANCISCO, 03 de septiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 34630 - \$ 715,80 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1453315 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALVAREZ MONCADA, RAMON AMADO - Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 23/11/2015.- Ejecútase la sentencia recaída en autos.- Atento que la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios obrante a fs. 28 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébase la misma.- De la actualización de la liquidación vista a la parte demandada por el término de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 34641 - \$ 662,04 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados:

"Expte. 1554569 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ BENAVIDEZ DE SANCHEZ, ELBA – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "San Francisco, 08/09/2015.- De la planilla acompañada, córrase vista al ejecutado por el término de ley (art. 564 CPC)." Otro decreto: "SAN FRANCISCO, 27/07/2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Confecciónese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 34638 - \$ 823,32 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1705233 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ PRIOTTO, TOMAS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 30/11/2015.- Ejecútese la sentencia recaída en autos.- Atento que la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios obrante a fs. 17 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébase la misma.- De la actualización de la liquidación vista a la parte demandada por el término de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 34639 - \$ 650,28 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaria N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1706009 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia de Córdoba c/ OVIEDO, LEONOR SATURNINA – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "San Francisco, 30/11/2015.- Ejecútese la sentencia recaída en autos.- Atento que la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios obrante a fs. 20 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébase la misma.- De la actualización de la liquidación vista a la parte demandada por el término de ley." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 34640 - \$ 658,68 - 14/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Oficina única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1458014 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CAVALLERI DE TESTA, LUCIA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 20/11/2015.- De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, córrase vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 07 de septiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese al demandado, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada."

Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

3 días - N° 34647 - \$ 1239,96 - 14/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Oficina única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 486415 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PERFETTI, LUIS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 19/11/2015.- De la liquidación de capital, intereses, gastos y estimación de honorarios actualizada que se acompaña, vista a la demandada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de septiembre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

3 días - N° 34643 - \$ 914,88 - 14/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Oficina única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 2073867 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GODOY, MARIA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 01/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña, vista a la ejecutada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 562 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 24 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

3 días - N° 34645 - \$ 914,88 - 14/12/2015 - BOE

RIO CUARTO, DE OCTUBRE DE 2015.- Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, secretaria cargo de la Dra. Ana Maríon Baigorria, se hace saber que en los autos caratulados: "RAMIREZ, MARÍA RITA C/ GUEVARA, ROSANA BEATRIZ – JUICIO DE ALIMENTOS - CONTENCIOSO" la parte actora, Sra. María Rita Ramírez, peticona se le fije prestación alimentaria a su favor por tener la GUARDA de los hijos de la demandada, habiéndose dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 25 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio real de la demandada y por acompañado el informe del último domicilio de la misma expedido por Intranet. Proveyendo al escrito inicial: Por presentada, por parte en el carácter invocado, documentación acompañada y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente demanda de alimentos en los términos de los arts. 638 y sig. del CCCN y 774 y sig. del CPCC, en contra de Rosana Beatriz Guevara al que se le imprimirá el trámite de juicio abreviado.- Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones; bajo apercibimiento de rebeldía (art. 509 del CPCC); asimismo hágase saber que deberán ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, con la forma y los efectos prescriptos por el art. 507 del

CPCC. Atento a lo manifestado, constancias de autos y lo prescripto por el art. 152 del CPCC, publíquense edictos de citación y comparendo, en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. El emplazamiento será de veinte días y correrá desde el último día de su publicación.- A la solicitud de alimentos provisorios designase audiencia del art. 58 del CPCC para el día 28 de setiembre del cte. año a las 10:30 hs., citándose a las partes bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia de alguna de ellas o de no arribarse a un acuerdo se resolverá con los elementos incorporados a la causa hasta ese momento, haciéndoseles saber que deberán concurrir acompañados de abogados y que los mismos podrán asistir a la audiencia de la contraparte. Oportunamente dése intervención al Sr. Asesor Letrado y córrasele traslado.- Notifíquese.-" FDO: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA; JUEZ - Dra. Ana Maríon BAIGORRIA; Secretaria.-OFICINA, 22 DE OCTUBRE DE 2015.- Fdo.: María Eugenia Frigerio – Prosecretaria (PLT).

5 días - N° 34570 - s/c - 16/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Oficina única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 485552 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ PIERINI, RAUL – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución "SAN FRANCISCO, 19/11/2015.- De la liquidación de capital, intereses, gastos y estimación de honorarios actualizada que se acompaña, vista a la demandada por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 09 de septiembre de 2014.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria.

3 días - N° 34648 - \$ 913,20 - 15/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Luis Alberto, en los autos caratulados: "Expte. 612218 - cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ MARANZANA, INOCENTE CARLOS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "ARROYITO, 03/11/2015. A la ampliación de la demanda, previamente cumplimentese con lo dispuesto por el art. 175 inc. 2 CPPC. A lo demás: Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luiz, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - N° 34650 - \$ 1432,40 - 16/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Luis Alberto, en los autos caratulados: "Expte. 1476234 - cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANDRIN, MIGUEL VIRGINIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución "ARROYITO, 03/11/2015. A la ampliación de la demanda, previamente cumplimentese con lo dispuesto por el art. 175 inc. 2 CPPC. A lo demás: Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte

demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luiz, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

5 días - N° 34651 - \$ 1482,80 - 16/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. Com. Córdoba en Autos caratulados: LUZENTI, Franco Nicolas c/ LOPEZ, Raul y otro - ORD - D Y P - ACC DE TRANSITO - Expte. 2350235/36: En su mérito atento lo peticionado y lo dispuesto por el art. 152 del CPC, atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Felipe Alejandro Gallardo a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. "Córdoba, 19/11/2015" Fdo. Villagra De Vidal, Raquel; JUEZ - Licari De Ledesma, Clara Patricia; Secretario.-

5 días - N° 34069 - \$ 397,90 - 16/12/2015 - BOE

La Jueza Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Carballo de Grassi Sara–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 208333, domic Trib Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Carballo de Grassi Sara y manifiesta: Río III 16/06/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Borghi Pons Jesica(Pro Secr) (\$9714,20)

3 días - N° 31802 - \$ 541,68 - 11/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Fisco de la Pcia de Cba c/Becker Guillermo German y otro–Ejecutivo Fiscal"; Expte 527270, domic Trib Peñaloza 1379, cita a sucesores y/o herederos de Guillermo German Becker y Willberger Ruben Omar y manifiesta: Río III, 12/11/2015.-Agréguese. Téngase por ampliada la demanda en contra de quien se expresa. Tómesese razón en el SAC. Recaratúlese las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos del Sr. GUILLERMO GERMAN BECKER y al Sr. WILLBERGER RUBÉN OMAR para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días. Fdo: Fernández Carolina (Pro Secr)

5 días - N° 31805 - \$ 811 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaria N° 4, cita y emplaza a los SUCESORES de GUILLERMO GORIS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a

derecho y en el mismo acto cítese de remate para que opongán excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Goris Guillermo y otro - Ejecutivo Fiscal- 1702294".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores, Cba, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32283 - \$ 450,10 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. LEYRIA SALVADOR- Ejecutivo Fiscal (Expte. 1604337- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Leyría Salvador de la Liquidación 500958512013 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil trescientos cincuenta y nueve con cincuenta centavos (\$4359,50) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 640,07; recargo: \$ 1653,54; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 351,60; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$432,50 honorarios: \$ 1146,81.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32284 - \$ 911,80 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE MURUA FIGUEROA AZUCENA- Ejecutivo Fiscal (Expte. 1573403- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Murua de Figueroa Azucena de la Liquidación 501053502013 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil cuatrocientos treinta y seis con diez centavos (\$4436,10) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 642,48; recargo: \$ 1668,62; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 357,84; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$476,60 honorarios: \$ 1155,55.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32285 - \$ 942,40 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE RECALDE SARMIENTO TOMAS- Ejecutivo Fiscal (Expte. 1493244- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Recalde Sarmiento Tomas de la Liquidación 501137812013 y estimación de

honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil cuatrocientos veintisiete (\$4427,00) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 641,59; recargo: \$ 1675,77; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 362,80; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$453,20 honorarios: \$ 1158,68.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32287 - \$ 907,30 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE BUCCO ALFREDO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1576397- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 09 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Bucco Alfredo de la Liquidación 501108822013 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco con treinta centavos (\$4445,30) confeccionada al día 09/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 640,14; recargo: \$1663,01; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 357,36; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$498,20 honorarios: \$ 1151,58.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32289 - \$ 910,90 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE PEREYRA JUSTO WENFIL - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1703889- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Pereyra Justo Wenfil de la Liquidación 507112942009 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos tres mil ochocientos treinta y cinco con ochenta centavos (\$3835,80) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 415,25; recargo: \$1546,10; Aporte DGR \$75,00; Tasa de Justicia: \$ 345,79; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$473,00 honorarios: \$ 980,68.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32290 - \$ 939,70 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MORETTA LAUREANO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1570835- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión o Sucesores de Moretta Laureano de la Liquidación 501218272013 y estimación de honorarios formulada por la parte

actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con setenta centavos (\$4444,70) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 649,50; recargo: \$1688,29; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 358,80; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$444,20 honorarios: \$ 1168,98.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32291 - \$ 923,50 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE LENCINA JOSE ISAAC - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1961434- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Lencina Jose Isaac de la Liquidación 510671982009 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos tres mil ochocientos cuatro con sesenta centavos (\$3804,60) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 414,63; recargo: \$1543,27; Aporte DGR \$75,00; Tasa de Justicia: \$ 346,75; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$446,00 honorarios: \$ 978,95.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32292 - \$ 908,20 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION O SUCESORES DE OCHOA REYMUNDO- Ejecutivo Fiscal (Expte. 1601673- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 14 de octubre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Ochoa Reymundo de la Liquidación 500946812013 y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos cuatro mil cuatrocientos setenta con noventa centavos (\$4470,90) confeccionada al día 13/de octubre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 655,08; recargo: \$ 1692,90; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 351,76; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$462,20 honorarios: \$ 1173,99.- Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32293 - \$ 918,10 - 14/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Rodríguez Victor Hugo- Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 147911, domic. Trib Peñalosa 1379, cita a Rodríguez Victor Hugo y manifiesta: Río III 05/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales

formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Fernández Carolina (Pro Secr) (\$6114,23)

3 días - N° 32710 - \$ 519 - 11/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE MATOS DE RIVERO MARIA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1492424- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 03 de noviembre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Matos de Rivero Maria, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil cuatrocientos treinta y siete con cuarenta centavos (\$ 4.437,40) confeccionada al día 03/de noviembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 640,60; recargo: \$ 1687,87; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 364,58; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$445,10 honorarios: \$ 1.164,24.- Villa Dolores, 19 de noviembre de 2015.-

5 días - N° 32769 - \$ 916,30 - 14/12/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES O SUCESION DE JORGE ASIA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1489244- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 29 de septiembre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la parte demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores o Sucesión de Jorge Asia, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil cuatrocientos cuatro con veinte centavos (\$ 4.404,20) confeccionada al día 29/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 646,29; recargo: \$ 1669,36; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 360,56; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$435,20 honorarios: \$ 1157,83.- Villa Dolores, 15 de octubre de 2015.-

5 días - N° 32770 - \$ 915,40 - 14/12/2015 - BOE

-En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE RODRIGUEZ PEDRO Y ERASMO Y OTROS - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1578990- Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra. instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 03 de noviembre de 2015.- Por presentada planilla de capital, intereses y costas.- De la misma vista por tres días fatales a la demandada.- Notifíquese.- Fdo. Dra. CASTELLANO María Victoria- SECRETARIO JUZGADO 1ra Instancia.- De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Pedro Erasmo Rodríguez, Sucesores de Jose Ciriaco Apellaniz, y Sucesores de Hector Florencio Salcedo, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, que asciende a la suma de Pesos Cuatro mil quinientos veintiocho con veinte

centavos (\$ 4.528,20) confeccionada al día 03/ de noviembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: \$ 643,02; recargo: \$ 1688,19; Aporte DGR \$135,00; Tasa de Justicia: \$ 359,44; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): \$536,90 honorarios: \$ 1.165,61.- Villa Dolores, 10 de noviembre de 2015.-
5 días - Nº 32771 - \$ 1005,40 - 14/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANCHEZ ANTONIO .- S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 2139768/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SANCHEZ ANTONIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 33546 - \$ 725,50 - 15/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SANDRINI HNOS SACICFIA.-S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1938983/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, SANDRINI HNOS SACICFIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 33549 - \$ 739,90 - 15/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/VAZQUEZ PASTOR ANTONIO .-S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1891123/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, VAZQUEZ PASTOR ANTONIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 33551 - \$ 734,50 - 15/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LA PERLA SRL .-S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 2008028/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de agosto de 2015. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, LA PERLA SRL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 33554 - \$ 600,40 - 15/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LOPEZ ROSARIO YOLANDA .-S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 2361585/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24 de agosto de 2015. Tengase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, LOPEZ ROSARIO YOLANDA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 33556 - \$ 614,80 - 15/12/2015 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal Nº 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAREZ JORGE ALBERTO .-S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL - Expte Nº 1939029/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de mayo de 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, JUAREZ JORGE ALBERTO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 33558 - \$ 610,30 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de Maletto Pedro Pio - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 674182- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de julio de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 33915 - \$ 578,80 - 16/12/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Kfouré Silvana Andrea - Presentación. Múltiple Fiscal - Expte 2365411/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Sucesión Indivisa de Kfouré Silvana Andrea, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 33941 - \$ 1096,40 - 11/12/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez Civil y Com de Laboulaye Sec.Unica en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CORDOBA c/ CARRANZA ALICIA LILIAN-P.M.FISCAL" Expte.2403935 ha resuelto: LABOULAYE, 19/08/2015.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procedase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. Citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo: TORRES, Jorge David; Juez de 1ra. Instancia. OSORIO, María Eugenia; Prosecretaría Letrada. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo: TORRES, Jorge David; Juez de 1ra. Instancia. OSORIO, María Eugenia; Prosecretaría Letrada.- Laboulaye, 18/11/2015.- Agreguese.- Téngase presente.- Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art.152 del CPCC y art.4 Ley 9024 por texto según Ley 9118).- Fdo.Jorge David Torres Juez - Giacossa Andrea Natalia Prosec.Letrado.-

5 días - Nº 33965 - \$ 1260,10 - 15/12/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez Civil y Com de Laboulaye Sec.Unica en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CORDOBA c/ BOIERO OLGA ADELA SUC.IND.DE-P.M.FISCAL" Expte.1465750 ha resuelto:Laboulaye, 02 de setiembre de 2013. De acuerdo a lo previsto por los arts. 136 ss. y cc. del Código Tributario Provincial (Ley 6006, y sus modificatorias), CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate para que en el término de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art. 7 y conc. Ley 9024). Libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.Laboulaye, 02/09/ 2013. Acompañe cédula de notificación dirigida al/ los demandado/s en los términos de los arts. 2 de la ley 9024 y 138 y siguientes del Código Tributario Provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda. Fdo: María Eugenia Osorio. Prosecretario Letrado.Laboulaye, 6/8/2015.- Agreguese constancias acompañadas.Atento lo

solicitado y constancias de autos,a los fines de la notificación del proveido inicial publíquense edictos por el termino de cinco días conforme art..4 Ley 9024.- Fdo.Jorge David Torres Juez - Osorio maria Eugenia.Prosec.Letrado.-

5 días - Nº 33973 - \$ 1087,30 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 5º Circunscripción Judicial, de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ MORRA José Agustín y otro - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 2551282, del 17/11/2009), que se tramitan en la Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta, CITA Y EMPLAZA a Luis Alberto MORRA y José Agustín MORRA, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y opongan excepciones, bajo apercibimientos de ley (art. 508 C.P.C.).-

5 días - Nº 33986 - \$ 321,40 - 16/12/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Juez de 1º Inst. Única Nomin.C.C.de Laboulaye-Prosec. Ejec. Fiscal en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ CANDIDO - P.M.Fiscal" Expte. 1465765 ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 16/11/2014.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C, suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. GONZALEZ CANDIDO, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del CPCC y art. 4 de la Ley 9024. Notifíquese.- TORRES, Jorge David. Juez de 1ra. Instancia.- OSORIO, María Eugenia. Prosec. Letrado.-

5 días - Nº 33987 - \$ 537,40 - 15/12/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Juez de 1º Inst. Única Nomin.C.C.de Laboulaye-Prosec. Ejec. Fiscal en los autos "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ FRIGORÍFICO RIGON S.R.L. - Ejec. Fiscal" Expte. 1126507 ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 27/10/2014.- Agréguese. Téngase presente. Cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimientos del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- TORRES, Jorge David. Juez de 1ra. Instancia.- OSORIO, María Eugenia. Prosec. Letrado.-

5 días - Nº 34170 - \$ 941,15 - 15/12/2015 - BOE

RIO CUARTO.El Sr.Juez de 1ºInst.y 2ºNom. en lo Civ.,Com.yFlia.Sec.Nº3, en los autos caratulados" FURLAN LUIS MATEO C/ BOIKO ZUNILDA DIVORCIO VINCULAR- CONTENCIOSO" Expte.1293284, a cargo de la DRA Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a la Sra. ZUNILDA BOIKO para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, corase traslado de la propuesta formulada por el plazo de diez días (I PROPUESTA REGULADORA DE LAS RELACIONES DE PARENTALIDAD Y CUOTA ALIMENTARIA: que vengo por la presente y en mi carácter de progenitor de mis hijas, JESICA EMANUELA FURLAN (24 años) y GISELDA ELISA FURLAN (30 años),ambas mayores de edad, y encontrándose ambas fuera del seno materno y paterno, no es procedente ni adecuado establecer un régimen de visitas y cuota alimentaria, toda vez que mis hijas poseen pleno gobierno de su persona

y además se procuran su propio sustento y bienestar. II PROPUESTA RESPECTO A BIENES GANANCIALES. Que esta parte indica que no existen bienes gananciales o bienes en común con la demandada en autos), mediante edictos que se publicaran cinco veces en el BOLETIN OFICIAL a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. of. 16 /11/2015

5 días - N° 32031 - \$ 924,40 - 11/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 5ta. Nominación, Secretaría N° 9, sito en calle Tucumán 360, P.B., ciudad de Córdoba en los autos "BECERRA, SERGIO ANTONIO c/ SOSA CRISTINA DELICIA – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO" EXPTE. N° 342535, cita y emplaza a la Sra. Cristina Delicia Sosa, DNI N° 21.712.178, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. PARRELLLO MONICA SUSANA – JUEZ DE 1RA. INST.-

5 días - N° 33202 - \$ 213,40 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 30° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, en autos caratulados W. Morris S.A. c./ Perotti, Osvaldo e Hijos y Otro – Abreviado – Cobro de pesos – Exp. N° 2711347/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. OSVALDO FRANCISCO PEROTTI a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquense edictos citatorios en los términos del artículo 165 del C.P.C.- Cba 19/06/2015. Juez: Federico Alejandro Ossola. Sec: María Gabriela Arata de Maymo

5 días - N° 33203 - \$ 334,90 - 10/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 45a Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los sucesores de Dante Ricardo Cativiela DNI 14.409.632, en autos "BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA SA C/ CATIVIELA DANTE RICARDO Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EXPTE. 536207/36", para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/08/2015- Prosec: Fadda María Florencia

5 días - N° 33214 - \$ 217,90 - 10/12/2015 - BOE

Juzg. 1A inst.y 31 Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "FERREYRA FAZZI EDUARDO ENRIQUE (HOY SZUB PEDRO CESAR) C/ NIETO PEDRO ANTONIO - EJECUCION HIPOTECARIA - EXP N° 1510566/36". Cítese y emplácese a los herederos de Pedro Antonio Nieto a fin que en el termino de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 28.07.15. Fdo. Novak Aldo Ramón Santiago. Juez. Weinhold de Obregon Marta Laura. Secretaria.

5 días - N° 33240 - \$ 299,80 - 10/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1A INST CIV COM 4A NOM en autos BANCO PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ MUÑOZ OSCAR ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE - P.V.E. EXPTE N° 2517808/36 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de noviembre de 2015. Téngase presente lo manifestado. Por cumplimentado el proveído precedente. En su mérito, atento lo solicitado a fs. 63, constancias de autos y conforme lo establecido por los arts. 152 y 165 del C.P.C.C., cítese y emplácese al Sr. Oscar Alberto Muñoz a comparecer y a formular las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1 del C.P.C.C. en el plazo de veinte días, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de rebeldía y de lo dispuesto en el art. 523 del

C.P.C.C. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.

5 días - N° 33463 - \$ 547,30 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com de 1° Inst. y 21° Nom., Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec. Fiscal, a cargo de la Dra. Riva, en los autos caratulados: "Comuna de Icho Cruz c/ Castagnola Manuel Luis - Pres. Multiple Fiscal" (Expte. 2052623/36) ha dispuesto citar y emplazar al demandado, CASTAGNOLA MANUEL LUIS, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro del término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Perez de Tartalos, Verónica, Prosec.-

5 días - N° 33700 - \$ 375,40 - 15/12/2015 - BOE

En autos "COMUNA DE ICHO CRUZ C/NIETO MANUEL S/PRES. MÚLTIPLE FISCAL" Expte.2152667/36, que se tramitan en el Juzg 1° Inst., Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal (EX 25° CC) Sec. Dra. Blanca A Riva, sito en Arturo M. Bas 244 -P.B. - Cba, se cita y emplaza al demandado NIETO MANUEL para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, se lo cita de remate para que oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Smania, Claudia, Juez.-

5 días - N° 33708 - \$ 369,10 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Dean Funes, Secretaría Nro. 2 en estos autos caratulados ORODA NELIDA DE LA CRUZ C/ MONJES SELVA ELISA Y OTROS- ACCIONES DE FILIACIÓN, CONTENCIOSO- EXPTE. Nro. 2351963 cita a los sucesores del Sr. GREGORIO BERNAR MONJES o MONJE o GREGORIO BERNAR MONGES o MONGE por el término de 20 días a que comparezcan a estar a derecho. Of. 02/07/2015. Fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez.

5 días - N° 33736 - \$ 610,60 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Dean Funes, Secretaría Nro. 2 en estos autos caratulados CARO RAMONA HERMINIA C/ MONJES SELVA ELISA Y OTROS- ACCIONES DE FILIACIÓN, CONTENCIOSO- EXPTE. Nro. 2351984 cita a los sucesores del Sr. GREGORIO BERNAR MONJES o MONJE o GREGORIO BERNAR MONGES o MONGE por el término de 20 días a que comparezcan a estar a derecho. Of. 02/07/2015 Fdo. Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez.

5 días - N° 33737 - \$ 605 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40° Nom. Civ. y Com., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. Guillermo Alberto Luque DNI N° 16.408.563, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos "COMBA ANGELA BEATRIZ C/ LUQUE DAMIAN MAURO Y OTROS - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" EXPTE. N° 2773430/36. Córdoba, 2 de diciembre de 2015. Fdo.: Dr. Alberto J. Mayda (Juez) - Dra. Claudia J. Vidal (Secretaría).

5 días - N° 33934 - \$ 714,20 - 11/12/2015 - BOE

El Sr. Juez C C de 1°Inst y 30° Nom de Córdoba., En autos caratulados "MARQUEZ, FERNANDO EZEQUIEL Y OTRO C/ ESCUDERO, HUGO JUVENAL Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRANSITO (Expte. 2215759/36) TOVARES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados del

fallecimiento de la causante para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/09/2014.- Sec. Arata de Maymo, María Gabriela

5 días - N° 34061 - \$ 281,80 - 15/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr Juez de 1° InstanciaC.C Conc y Fliá de 2da Nominación de Villa Dolores,Córdoba, Dr Rodolfo M Alvarez ,Secretaria N°3, en autos ACOSTA CESAR ARIEL – ADOPCIONSIMPLE "(EXPTE 2513682) cita y emplaza al Sr Rodolfo Alfredo Lozano DNI N° 17.637.253 a los fines de que en el término de veinte(20) días comparezca ante este Tribunal, a los fines de ser escuchado de conformidad a lo previsto por el art 632 inc a delCC C N, bajo apercibimiento .-Oficina 26 de noviembre de 2015.- Dra Elsa Susana Gorordo de G Zugasti-Secretaria

5 días - N° 34199 - \$ 743,60 - 14/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1° Ins y 49° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba cita y emplaza a comparecer en los autos TÜV RHEINLAND ARGENTINA S.A. (HOY PIOBAU S.A.) C/ SANCHEZ JOSE Y OTRO - ACCIONES POSESORIAS/REALES - REIVINDICACION - Expte. 2338841/36 cita y emplaza a los herederos del Sr. SÁNCHEZ JOSÉ, a fin de que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 24/06/2015. Juez: Montes, Ana Eloísa - Prosec: Piva María Inés

5 días - N° 34312 - \$ 302,50 - 16/12/2015 - BOE

Orden Excm. Cámara Civil, Com., del Trabajo de Villa Dolores, Secretaría a cargo del Dr. Claudio M. Barbará, sito en calle Sarmiento N° 351, Villa Dolores, hace saber que en los autos caratulados: "CALDERÓN JULIO CESAR C/LIBERTY ART. S.A - ORDINARIO- INCAPACIDAD"(Expte.1125278) se ha dictado la siguiente resolución: "... cítese herederos del Sr. Julio Cesar Calderón...para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga a los fines de la prosecución del trámite de ley, bajo apercibimiento....Notifíquese." Fdo.: Dr. Claudio M. Barbará - Prosecretario de Cámara.-

6 días - N° 33151 - \$ 872,70 - 15/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. SEC.2-RíoSegundo en Autos caratulados; Capella, Jorge Luis -Beneficio de litigar sin gastos - Expte. 1883003. Cítese y emplácese al demandado Sr. ANDRÉS ELÍSEO MANSILLA para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a fiscalizar la prueba de conformidad a lo prescripto por el art. 104 del C.P.C.C. RIO SEGUNDO, 22/06/2015" Fdo.: Susana, MARTÍNEZ GAVIER, JUEZ - Marcelo GUTIÉRREZ, Secretario. Of 28/10/2015

5 días - N° 34034 - \$ 752 - 11/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Agustín Omar Chacón, como así también a los demandados no comparecientes en autos, Sres. Juan Augusto Ahumada, Martha Graciela Ahumada, Alba Beatriz Ahumada, María Cristina Ahumada, Juan José Ahumada, Helio Mario Ferrari, Mario Gustavo Ferrari, Telma Gabriela Ferrari, Carlos Ricardo Manubens Calvet, Ramón Heraldo Manubens Calvet, Blanca Rosa Manubens de Domini, Nélide Manubens de Mariani, Lola Elsa Hormaeche de Benitez, Jorge Ernaldo Hormaeche, Miryam Susana Hormaeche, Luis Alberto Hormaeche, Martha Noemí Hormaeche, Jose Walter Hormaeche, Nestor Walter Hormaeche, Nydia E. Caminos, Dolores Nilda

Claudia Hormaeche de Fabro, María Cristina Hormaeche de Fillmore, Olga Beatriz Hormaeche de Córdoba, Delia Alicia Hormaeche de Lopez, Juan Horacio Hormaeche, Alfredo José Scacchi, Sebastian Gustavo Daniel Scacchi, Luis Otoniel Hormaeche, Hilario Décimo Tuler, Mirta E. Tuler, Norma Judith Tuler, Luis R. Hormaeche, Clara Rosa Hormaeche de Benavides, Carlos J. Hormaeche, Joaquin S. Hormaeche, José Felix Hormaeche, Romina Cortes Hormaeche, Mayra Cortes Hormaeche, Pedro Cayetano Bustos, Pedro Washington Bustos, Celia Edith Bustos, Luis Hernaldo Bustos, Braulio Soto, Alfredo B. Soto, Ricardo A. Soto, César D. Soto, María Elisa Soto de Somoza, Omar Antonio Medina, Dolores del Carmen Medina de Chacón, Carlos Emir Chacón, Mirta Aurea Fassi de Parola, Herminia Margarita Pedraza Medina, Victor Manuel Pedraza Medina, Walter Robindo Pedraza Medina, Enzo Anibal Pedraza Della Valle, Walter Alejandro Pedraza Della Valle, Mirta Dora Camandone de Cohen, José M. Camandone, en autos: "GUZMAN, Juan Carlos – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expte N° 2380178/36, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, veintidós (22) de octubre de 2015. Dra. Vinti, Angela María - Prosecretaria Letrada-

5 días - N° 34306 - \$ 2773,60 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Agustín Omar Chacón, como así también a los demandados no comparecientes en autos, Sres. Juan Augusto Ahumada, Martha Graciela Ahumada, Alba Beatriz Ahumada, María Cristina Ahumada, Juan José Ahumada, Helio Mario Ferrari, Mario Gustavo Ferrari, Telma Gabriela Ferrari, Carlos Ricardo Manubens Calvet, Ramón Heraldo Manubens Calvet, Blanca Rosa Manubens de Domini, Nélide Manubens de Mariani, Lola Elsa Hormaeche de Benitez, Jorge Ernaldo Hormaeche, Miryam Susana Hormaeche, Luis Alberto Hormaeche, Martha Noemí Hormaeche, Jose Walter Hormaeche, Nestor Walter Hormaeche, Nydia E. Caminos, Dolores Nilda Claudia Hormaeche de Fabro, María Cristina Hormaeche de Fillmore, Olga Beatriz Hormaeche de Córdoba, Delia Alicia Hormaeche de Lopez, Juan Horacio Hormaeche, Alfredo José Scacchi, Sebastian Gustavo Daniel Scacchi, Luis Otoniel Hormaeche, Hilario Décimo Tuler, Mirta E. Tuler, Norma Judith Tuler, Luis R. Hormaeche, Clara Rosa Hormaeche de Benavides, Carlos J. Hormaeche, Joaquin S. Hormaeche, José Felix Hormaeche, Romina Cortes Hormaeche, Mayra Cortes Hormaeche, Pedro Cayetano Bustos, Pedro Washington Bustos, Celia Edith Bustos, Luis Hernaldo Bustos, Braulio Soto, Alfredo B. Soto, Ricardo A. Soto, César D. Soto, María Elisa Soto de Somoza, Omar Antonio Medina, Dolores del Carmen Medina de Chacón, Carlos Emir Chacón, Mirta Aurea Fassi de Parola, Herminia Margarita Pedraza Medina, Victor Manuel Pedraza Medina, Walter Robindo Pedraza Medina, Enzo Anibal Pedraza Della Valle, Walter Alejandro Pedraza Della Valle, Mirta Dora Camandone de Cohen, José M. Camandone, en autos: "GUZMAN, Juan Carlos c/ SUCESION DE JUAN FELICIANO MANUBENS CALVET- ORD-OTROS " Expte N° 2380170/36, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, veintidós (22) de octubre de 2015 Juez: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo E. - Vinti, Angela Maria (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 34307 - \$ 2856,20 - 14/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Agustín Omar Chacón, como así también a los demandados no comparecientes en autos, Sres. Juan Augusto

Ahumada, Martha Graciela Ahumada, Alba Beatriz Ahumada, María Cristina Ahumada, Juan José Ahumada, Helio Mario Ferrari, Mario Gustavo Ferrari, Telma Gabriela Ferrari, Carlos Ricardo Manubens Calvet, Ramón Heraldo Manubens Calvet, Blanca Rosa Manubens de Domini, Nélica Manubens de Mariani, Lola Elsa Hormaeche de Benitez, Jorge Ernaldo Hormaeche, Miryam Susana Hormaeche, Luis Alberto Hormaeche, Martha Noemi Hormaeche, Jose Walter Hormaeche, Nestor Walter Hormaeche, Nydia E. Caminos, Dolores Nilda Claudia Hormaeche de Fabro, María Cristina Hormaeche de Fillmore, Olga Beatriz Hormaeche de Córdoba, Delia Alicia Hormaeche de Lopez, Juan Horacio Hormaeche, Alfredo José Scacchi, Sebastian Gustavo Daniel Scacchi, Luis Otoniel Hormaeche, Hilario Décimo Tuler, Mirta E. Tuler, Norma Judith Tuler, Luis R. Hormaeche, Clara Rosa Hormaeche de Benavides, Carlos J. Hormaeche, Joaquín S. Hormaeche, José Felix Hormaeche, Romina Cortes Hormaeche, Mayra Cortes Hormaeche, Pedro Cayetano Bustos, Pedro Washington Bustos, Celia Edith Bustos, Luis Hernaldo Bustos, Braulio Soto, Alfredo B. Soto, Ricardo A. Soto, César D. Soto, María Elisa Soto de Somoza, Omar Antonio Medina, Dolores del Carmen Medina de Chacón, Carlos Emir Chacón, Mirta Aurea Fassi de Parola, Herminia Margarita Pedraza Medina, Víctor Manuel Pedraza Medina, Walter Robindo Pedraza Medina, Enzo Aníbal Pedraza Della Valle, Walter Alejandro Pedraza Della Valle, Mirta Dora Camandone de Cohen, José M. Camandone, en autos: "GUZMAN, Juan Carlos c/ SUCESION DE JUAN FELICIANO MANUBENS CALVET- ORD-OTROS" Expte N° 2391797/36, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Córdoba, veintidós (22) de octubre de 2015 Juez: Dr. : Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo E. - Vinti, Angela María (Prosecretaría Letrada)

5 días - N° 34308 - \$ 2864,60 - 14/12/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Juez del Juzgado 1° Inst. y 26° Nom. C. y C.- Concursos y sociedades n°2- se hace saber que en los autos caratulados "COMBINA OSVALDO MIGUEL - QUIEBRA PROPIA" (n° 361523/36) con fecha 25 de noviembre de 2015 la Sindicatura presentó proyecto de distribución de fondos en los términos del artículo 218 de la L.C.Q. Mediante Sentencia n° 155 de fecha 12/05/2015 se regularon honorarios al Sindico Cr. Manuel Alberto Fada en la suma de \$ 128.663,75 y Dr. Luis Echave en la suma de \$ 42.887,91). Secretaria Lagorio de García. Oficina, 4/12/2015.

2 días - N° 34714 - \$ 314,80 - 11/12/2015 - BOE

Tercer Juzgado de Procesos Concursales de la Ciudad de Mendoza, con domicilio en calle Pedro Molina 517, segundo piso de la Ciudad de Mendoza. Autos CUIJ: 13-03795'319-3 (011903- 1017424) ASISTIR S.A P/ CONCURSO GRANDE. Fecha de apertura concurso 13/10/2015. ASISTIR S.A., C.U.I.T. N° 30-68931771-1, con sede social en calle San Juan 871, Ciudad de Mendoza. Fecha de presentación 21/08/2015. Fechas fijadas: 24/11/2015 para que la Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 inc. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el día 10/12/2015, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 10/02/2016. Fijar: 30/03/2016 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Sindico; habilitándose al efecto dos horas más del día hábil siguiente; conforme a Acordada de fecha 07/06/2010 y 05/07/2011 de la Excm. Primera Cámara de Apelaciones. Fijar el día 13/04/2016, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (Art. 34 LCQ); Fijar el día 04/07/2016 presentación del

Informe Individual de créditos (art. 35 LCQ). Fijar el día 01/09/2016 fecha en la cual el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 [CO]. Fijar el 14/10/2016 hasta la cual Sindicatura deberá presentar el Informe General (art. 39 LCQ). Fijar el 28/10/2016 hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General (art. 40 LCQ). El 15/09/2016 el deudor presentará la clasificación y agrupamiento de acreedores (art. 41 [CO]. Fijar el 17/04/2017 a las DOCE HORAS la audiencia informativa (art.45 LCQ). Fijar el 24/04/2017 en la cual vence el período de exclusividad. Conforme resolutive XV in fine se ordena publicar edictos por CINCO DÍAS en un diario de amplia circulación y en el diario de publicaciones legales del lugar de ubicación de cada uno de los establecimientos existentes en julio de 2014. Síndicos: Contadoras MARÍA TERESA MELLADO Y MYRIAM RUTH CHAMBOLLEYRON con domicilio en calle Avda. España N° 1057, planta baja, oficina 13, Ciudad, Mendoza. Horarios de atención días LUNES, MIERCOLES Y JUEVES de 16.00 horas a 20.00 horas. Se habilita al efecto, dos hora más del día hábil siguiente de 16 a 18 horas (Resolución 06/06/2010 "Excm. Primera Cámara de Apelaciones") para verificación e impugnación de créditos. Tel. 5243335; Cel: .261 3016146 — 261 6502763. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez.

5 días - N° 10153 - \$ 2350 - 10/12/2015

Ruiz, Sergio Gabriel, Juez De 1ra. Instancia, 52Nom. Córdoba EXPTE: 2763769/36, FANLOO, Gabriela Josefina - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - SENTENCIA NUMERO: 395 Córdoba, 13/11/2015. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Gabriela Josefina Fanloo (DNI N° 21.400.688) (CUIT 27-21400688-5), con domicilio real en calle Río de Janeiro N° 65 de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 05/02/2016. Sindico: Alberto Misino, Av. Gral Paz 108 P.2

5 días - N° 33225 - \$ 435,70 - 10/12/2015 - BOE

En los autos caratulados "COMERCIAL NORTE SRL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - (EXPTE N° 2742019/36)" se rectifica: Sindico Cr. Marcelo Jorge Perea, domicilio calle San Luis N° 695, Córdoba.-

5 días - N° 33723 - \$ 290 - 11/12/2015 - BOE

JUEZ de 1° Inst. y 52° Nom. en lo C. y C. -Conc. y Soc. N° 8 en autos "JABASE O JABASE DE PANERO, ALICIA BEATRIZ - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 524146/36), cita y emplaza a los herederos de la Sra. Jabase, Alicia Beatriz (D.N.I. N° 4.111.940) para que dentro del plazo de cinco días comparezcan al Tribunal y unifiquen personería (art. 105 de la L.C.Q.)- Of. 03/12/2015.-Fdo.: Mariana Carle - Prosecretaría.

5 días - N° 34240 - \$ 491,50 - 15/12/2015 - BOE

SENTENCIAS

EXPEDIENTE: 1666344 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/ LECHARDO, HECTOR HUGO - ABREVIADO - JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1°NOM. S.1- COSQUIN, SENTENCIA NÚMERO: 306. COSQUIN, 05/10/2015. Y VISTOS: "...". Y CONSIDERANDO: "...". RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda promovida por el BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. en contra de LECHARDO, HECTOR HUGO DNI 5.998.425, y, en consecuencia, condenar a ésta última a abonar a la primera, en el término de diez días y bajo apercibimiento, la suma de Pesos nueve mil quinientos ochenta y seis (\$9.586), con más sus intereses establecidos en el Considerando respectivo, IVA sobre

los intereses conforme la legislación vigente y costas. II) Imponer las costas a la demandada a cuyo fin regular los honorarios del Dr. Leonardo R. Vilatta en la suma de Pesos CINCO mil ochocientos cincuenta y uno con treinta y cinco centavos (\$5.851,35), más la suma de pesos un mil doscientos veintiocho con setenta y ocho centavos (\$1.228,78) en concepto de IVA (21%); con más la suma de pesos un mil ciento setenta con veintisiete centavos (\$1.170,27) correspondientes a art. 104 inc. 5to. ley 9459, más la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco con setenta y seis centavos (\$245,76) en concepto de Impuesto al Valor Agregado. atento su condición de responsable inscripto ante la AFIP. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA/ RAMELLO, Ileana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 34039 - \$ 228,26 - 10/12/2015 - BOE

USUCAPIONES

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 15ª Nominación de la ciudad de Córdoba, GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA MARIELA, Secretaría a única, CITA Y EMPLAZA en la calidad de terceros interesados aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en LOTE 108 calle Reina Mora y Avenida San Martín (colectora Ruta N° 38) y LOTE 109 sobre calle Las Palomitas de Parque Siquiman de esta provincia de Córdoba que se describen, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Los inmuebles inscriptos en el DOMINIO 20270 FOLIO 23868 TOMO 96 AÑO 1952 HOY MATRICULA 977753 cuyo titular registral es el Señor SIMON KOVASEVICH y el DOMINIO 21238 FOLIO 23638 TOMO 95 AÑO 1948 HOY MATRICULA 1058786 cuyo titular registral es el Señor ROBERTO FELIX POLLERA .- Se trata de dos inmuebles ubicados en Las Mojarras, dentro de la Comuna de Parque Siquiman, que según Mensura ejecutada por el Ing. Civil Carlos A. Luparí y que fuera aprobado por expediente: 0033-007520/05 en la Dirección de Catastro de la Provincia, se describen de la siguiente manera: Inmueble A. Lote 108 de la Manzana 3, ubicado en Las Mojarras, Comuna de Parque Siquiman, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, que mide y linda: su costado NE (línea AB) mide 23,24 metros, lindando con Parte de la Parcela 63 (Lote 4b) de Dora Lidia SOLARI de FRANGI, Juan Carlos FRANGI y SOLARI, Raquel Albina FRANGI y SOLARI, Dora Livia FRANGI y SOLARI, Nélica Haydee FRANGI y SOLARI y Martha Beatriz FRANGI y SOLARI; su costado SE, está formado por dos tramos, el Primer Tramo (Línea BC), a partir del Punto B, y con dirección al SO, mide 17,64 metros, lindando con la calle Reina Mora; el Segundo Tramo (Línea CD), a partir del Punto C y con un ángulo de 128° 38', mide 29,50 metros, lindando con la Ruta Nacional N° 38; y su costado NO (Línea DA) mide 36,05 metros, lindando con la Parcela 84 (Lote 2a) de José ANSEDE y Alba Adela MANFRIN; con una Superficie Total de SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- Inmueble B: Lote 109 de la Manzana 3, ubicado en Las Mojarras, Comuna de Parque Siquiman, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, que mide y linda: su costado NE (Línea EF) mide 31,60 metros, lindando con la Parcela 60 (Lote 5a) de Daniel Angel MASINI; su costado SE (Línea FG) mide 18,00 metros, lindando con la Parcela 63 (Lote 4b) de Dora Lidia SOLARI de FRANGI, Juan Carlos FRANGI y SOLARI, Raquel Albina FRANGI y SOLARI, Dora Livia FRANGI y SOLARI, Nélica Haydee FRANGI y SOLARI y Martha Beatriz FRANGI y SOLARI; su costado SO (Línea GH) mide 31,60 metros, lindando con Parte de la Parcela 84 (Lote 2a) de José ANSEDE y Alba Adela MANFRIN y la Parcela 66 (Lote 1a) de Alba Adela MANFRIN; y su costado NO (Línea HE) mide 18,00 metros y linda con la calle Cero; con una

Superficie Total de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO METROS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.- "MANFRIN DE ANSEDE, Alba Adela c/ KOVASEVICH, Simón - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 1023277/36" - Fdo.: Abogada Norma Tosello, 16 de Octubre de 2015.-

10 días - N° 26451 - s/c - 10/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. Alejandrina Lía Delfino del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados: "ERAZO, ANTONIO -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" - Expte. 503232, cita a todos los que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la presente usucapion que se describe como: "una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras adheridas que contiene, situado en la Mz. 41 del pueblo Miramar (Córdoba), trazado en el campo Las Toscas, pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, designado como Lote UNO, mide: 15,12 ms. fte N.O., por 22,52 ms. fdo., y fte. al S.O.; con una Superficie de 340,51 m2; y linda al N.O. y S.O. con calles publicas hoy Chaco y General Paz, al N.E. con lote 2 y al S.E. con parte del lote 4", cuyos colindantes son los Sres. Pairazzo Teresa Dominga y Barbero Federico Ovidio, a los fines de que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 25/10/2015. Fdo.: ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 31328 - s/c - 29/12/2015 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Novena Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Secretaría N° 2 María Elvira Casal, cita y emplaza, en los autos caratulados: "GUERIN CAROLINA GRACIELA USUCAPION.",(EXP. 577414) a los demandados Señores AUDELINA ZOILA NAVARRETE y/o sus herederos y/o YGNACIO ANTONIO NAVARRETE DNI 10.048.405 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación en los presentes autos en su carácter de titulares dominiales y a los colindantes y/o sus herederos para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley . Que los inmuebles objeto del juicio de usucapion, se describen a continuación conforme al título y al plano de mensura: 1º) Un lote de terreno cuyo plano fue confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matrícula Profesional 1602-3 el que mide y linda: al Este: lados A-B: sesenta y seis metros con un centímetros, línea B-C: mide ciento treinta y un metros con doce centímetros lindando con Camino Vecinal que une el presente inmueble con el Camino Publico que comunica La Toma con San José de la Dormida; punto C-D: mide ciento siete metros con setenta y cuatro centímetros , todos con dirección Norte-Sur con Este, se desarrolla el punto D-E que mide ciento sesenta y siete metros con trece centímetros con dirección Sud-Oeste lado E-F: que mide ciento dos metros con noventa y siete centímetros; lado F-G: que mide ciento diez metros con veintisiete centímetros, lado G-H que mide veinticinco centímetros con veintiséis centímetros, con dirección Sud_Este, lado I-J: mide doscientos cuatro metros con sesenta y nueve centímetros con dirección Nor-Este, lado J-K: mide dieciséis metros con setenta y siete centímetros con dirección Sud-Este, lado K-L: mide dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros y lado L-M: que mide cuatrocientos nueve metros con cuarenta y nueve centímetros lindando con propiedad de Pablo Bustos y Guido González, su lado Sur: está

formado por cinco tramos en dirección Oeste-Este, lado M-N: que mide noventa y cinco metros con cuarenta y dos centímetros lindando con Héctor Pérez en dirección Sud-Norte: lado N-O: mide cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros, lado O-P: mide setenta y tres metros con ochenta y tres centímetros; lado P-Q: mide doscientos veinticuatro metros con cuarenta y cuatro metros con dirección Oeste-Este, lado Q-R: mide doscientos noventa y seis metros con cincuenta centímetros lindando con propiedad de Héctor Pérez, Hugo González y Benedetto, el lado Oeste está formado por dos tramos : lado R-S: mide ciento setenta y nueve metros con cincuenta y dos centímetros; lado S-T: mide ciento cincuenta y ocho centímetros, lado U-V: mide ciento cuarenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros con dirección Norte, lados V-W: mide ochenta y cuatro metros con veintinueve centímetros, lado W-X: mide ciento treinta y un metros con sesenta y siete centímetros, lado X-Y: mide setenta y seis metros con noventa y tres centímetros, lado Y-Z: mide doscientos un metros con diez centímetros y lado Z-A: mide veintidós metros con nueve centímetros lindando con Antonio Navarrete (hoy propiedad de Ayelen Anabel Márquez y Carlos Márquez, encerrando una superficie total de VEINTISIETE HECTAREAS OCHO MIL OCHO METROS CUADRADOS (27 HAS. 8.008MS. CDOS.)

. La propiedad no tiene dominio y se encuentra empadronada en mayor superficie en la cuenta N° 350415081791 con una base imponible de PESOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS. EL Plano de mensura fue aprobado en el Expediente N° 0033-23517/2007 en fecha 30 de agosto de 2007 y se designa como LOTE 063-0494 RURAL ubicado en La Tomita, Pedanía Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, con designación catastral 35-04-063-0494 por la superficie expresada anteriormente. Que la posesión actual del Señor ROBERTO MALDONADO es la continuación de la posesión iniciada por la Señora CAROLINA GRACIELA GUERIN y HUGO MARIO COLORITO, por Escritura Numero Ciento Cuarenta y Nueve de fecha 19 de junio de 2008 autorizada por el Escribano Titular del Registro N° 302 de la Ciudad de Deán Funes, JULIO JAVIER BRAVO, que obra a fs. 65/68 de autos y a su vez en el corresponde surge la continuidad de la posesión por más de veinte años a la fecha, por las sucesivas cesiones de derechos posesorios que se efectuaron: a saber: 1º) Por Escritura Numero Once de fecha 14 de enero de 2005 autorizada por el Escribano Titular del Registro N° 302, la Señora Carolina Graciela Guerin adquirió los derechos posesorios del Señor Carlos Alberto Leal, 2º) A su vez al Señor CARLOS ALBERTO LEAL le correspondió por cesión de derechos y acciones que se hiciera mediante Escritura Numero CIENTO NUEVE de fecha 12 de junio de 2003 autorizada por el Escribano Titular del Registro N° 302 de Deán Funes, por cesión que le hiciera el Señor YGNACIO ANTONIO NAVARRETE y 3º) al Señor YGNACIO ANTONIO NAVARRETE le correspondió por posesión que manifestó venía detentando en forma quieta publica pacífica continua e ininterrumpida desde hace más de quince años y desde el fallecimiento de su extinta madre doña AUDELINA ZOILA NAVARRETE. Por lo que el actor ROBERTO MALDONADO, haciéndolo en forma pública, pacífica ininterrumpida y sin perjuicio de derecho de terceros, continuado sin interrupción la posesión comenzada por la Señora AUDELINA ZOILA NAVARRETE y continuada por los poseedores de buena fe posteriores y hasta la fecha. Que el hecho posesorio quedara demostrado en la etapa de prueba pertinente. SEGÚN TITULO: No existe asiento de dominio por lo que el resultado de la sentencia judicial en autos, resultara la PRIMERA INSCRIPCIÓN de dominio lo que se efectuará en la etapa administrativa posterior a la resolución judicial. SEGÚN PLANO DE MENSURA: Un lote de terreno cuyo plano fue confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Matricula Profesional 1602-3 el que mide y linda: al Este: lados A-B: sesenta y seis metros con

un centímetros, línea B-C: mide ciento treinta y un metros con doce centímetros lindando con Camino Vecinal que une el presente inmueble con el Camino Publico que comunica La Toma con San José de la Dormida; punto C-D: mide ciento siete metros con setenta y cuatro centímetros, todos con dirección Norte-Sur con Este, se desarrolla el punto D-E que mide ciento sesenta y siete metros con trece centímetros con dirección Sud-Oeste lado E-F: que mide ciento dos metros con noventa y siete centímetros; lado F-G: que mide ciento diez metros con veintisiete centímetros, lado G-H que mide veinticinco centímetros con veintiséis centímetros, con dirección Sud_Este, lado I-J: mide doscientos cuatro metros con sesenta y nueve centímetros con dirección Nor-Este, lado J-K: mide dieciséis metros con setenta y siete centímetros con dirección Sud-Este, lado K-L: mide dieciséis metros cuarenta y ocho centímetros y lado L-M: que mide cuatrocientos nueve metros con cuarenta y nueve centímetros lindando con propiedad de Pablo Bustos y Guido González, su lado Sur: está formado por cinco tramos en dirección Oeste-Este, lado M-N: que mide noventa y cinco metros con cuarenta y dos centímetros lindando con Héctor Pérez en dirección Sud-Norte: lado N-O: mide cuarenta y cuatro metros con sesenta y cinco centímetros, lado O-P: mide setenta y tres metros con ochenta y tres centímetros; lado P-Q: mide doscientos veinticuatro metros con cuarenta y cuatro metros con dirección Oeste-Este, lado Q-R: mide doscientos noventa y seis metros con cincuenta centímetros lindando con propiedad de Héctor Pérez, Hugo González y Benedetto, el lado Oeste está formado por dos tramos : lado R-S: mide ciento setenta y nueve metros con cincuenta y dos centímetros; lado S-T: mide ciento cincuenta y ocho centímetros, lado U-V: mide ciento cuarenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros con dirección Norte, lados V-W: mide ochenta y cuatro metros con veintinueve centímetros, lado W-X: mide ciento treinta y un metros con sesenta y siete centímetros, lado X-Y: mide setenta y seis metros con noventa y tres centímetros, lado Y-Z: mide doscientos un metros con diez centímetros y lado Z-A: mide veintidós metros con nueve centímetros lindando con Antonio Navarrete (hoy propiedad de Ayelen Anabel Márquez y Carlos Márquez, encerrando una superficie total de VEINTISIETE HECTAREAS OCHO MIL OCHO METROS CUADRADOS (27 HAS. 8.008MS. CDOS.) . La propiedad no tiene dominio y se encuentra empadronada en mayor superficie en la cuenta N° 350415081791 con una base imponible de PESOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS. EL Plano de mensura fue aprobado en el Expediente N° 0033-23517/2007 en fecha 30 de agosto de 2007 y se designa como LOTE 063-0494 RURAL ubicado en La Tomita, Pedanía Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, con designación catastral 35-04-063-0494 por la superficie expresada anteriormente. SE CITA A LOS COLINDANTES a la propiedad a usucapir, Señores: CIRILO DONATO BUSTOS Y DIEGO PATRICIO BUSTOS Y HECTOR RAUL PEREZ, TERESA PEREZ DE ZAPATA, AMADO VENENCIO PEREZ Y LIDA PEREZ, Al Oeste: PEDRO REGALADO LOPEZ, por el Sud: TELMO BUSTOS y por el Sud-Este: CARMEN BUSTOS ALVARO BUSTOS, PATRICIO BUSTOS CIRILO BUSTOS Y BASILIO BUSTOS, sin antecedentes catastrales de los colindantes según surge del informe de la Delegación de Deán Funes de Catastro de la Provincia de Córdoba. Se transcribe el decreto que ordena el trámite de juicio a la presente usucapion: EXPEDIENTE: 577414 - GUERIN, CAROLINA GRACIELA - USUCAPION - JUZ.CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.2 - DEAN FUNES. DEAN FUNES, 30/06/2015. Proveyendo a fs. 177: téngase presente.- Proveyendo a fs. 151/156: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a

usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- A los fines de evitar ulteriores nulidades recarátulense los presentes con la correspondiente toma de razón en el Sistema de Administración de causas (SAC).- Notifíquese. Firmado: EMMA DEL VALLE MERCADO DE NIETO JUEZ. MARIA ELVIRA CASAL, Secretaria.

10 días - N° 32515 - s/c - 11/12/2015 - BOE

La Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "POLOGNE BEATRIZ FRANCELINA NELLY Y OTRA s/ USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION expte. 635442", de trámite ante el Juz. Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Ferrucci, situado en Alta Gracia, Córdoba, cita y emplaza a Carlos Alfredo PATELLI, Lorenzo GONZALEZ, Sara Clara PATELLI, Alberto Enrique GONZALEZ y BENEDETELLI, Ana Beatriz GONZALEZ y BENEDETELLI, Marina Inés BENEDETELLI, y/o sus sucesores, como titulares del dominio afectado, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de litis, y a los terceros interesados del art. 784 del CPCC. para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble se describe s/ matrícula 1322396 como lote de terreno que es parte del campo Santa Adela, antes El Ombú, ubicado en ANISACATE, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, de esta Provincia de Córdoba, que se designa los N° 1, 18, 19 y 20, de 25 ms de frente al Este, por 50 ms de fondo, o sea 1249,98 mts.2, y lindan unidos: al E. con calle pública; al N. con calle sin nombre; al S. calle sin nombre; y al O. lotes 2 y 17. Según plano mensura 33-31114-2008 se designa como Parcela 22 de la manzana 8, mide: 25 ms. de frente al Sur por 50 ms de fondo, y linda: al Sur con calle Rivadavia, al Este con parcela 13 de Sara C. Patelli, Carlos A. Patelli y Lorenzo González, al Norte con parcela 15 de Sara C. Patelli, Carlos Alfredo Patelli y Lorenzo González, al Oeste con calle Juana Azurduy, superficie total 1250 ms2. Nomenclatura catastral provincial: DEPTO. 31, PED. 06, PBLO: 01, C. 03, S.02, M: 097, P: 022. Nomenclatura catastral municipal: C. 03, S.01, M: 8, P: 22. Cuenta de rentas: 310631895491. Colindantes: por el OESTE con calle Juana Azurduy; al SUR con calle Rivadavia; al ESTE con parcela 13, lote 20 de la manzana 8 empadronada en cuenta 3106-3189548-3 a nombre de Patelli Carlos A y otros con domicilio tributario en Santa Adela El Ombú Alta Gracia Santa María, al NORTE con parcela 15, lote 2 de la manzana 8 empadronada en cuenta 3106-3189550-1 a nombre de Patelli Carlos A y otros con domicilio tributario en Santa Adela El Ombú Alta Gracia Santa María. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, sin cargo conforme lo determina el art. 783 ter. del CPCC. Alta Gracia, 9 de noviembre de 2015. María Gabriela González, Prosecretaria letrada"

10 días - N° 32548 - s/c - 22/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Raúl O. ARRAZOLA, Secretaria María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "SCALZO HIPOLITO

SEBASTIAN – USUCAPION" (Expte. N° 777793), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 28/10/2015.- Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. Admitase la demanda de usucapion e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.) Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Alejandro Roca los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cúmplimentese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Recarátulense los obrados. Notifíquese. Fdo: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada". Inmueble: Parcela 38259-1725, según plano Ing.Civ. Alfredo J. Sibilla, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-46802/2009, coordenadas Kruger: A-Norte 6.308.655,00; Este 4.432.639,00; B-Norte 6.308.627,40; Este 4.432.632,87; C-Norte 6.308.640,12 Este 4.432.298,99. Mide: Costado N: 338.77 mts.; Costado E: 28.27 mts; Costado S: 334.12 mts; y Costado O: 27.69 mts, SUP: 0 has 9336 m2. Linda: NORTE parcela 38259-1924 de Lingua Carlos Alberto; ESTE, Camino público, SUR Parcela 38259-1524 de SUGER S.A. (en formación) y OESTE con Lote 13 de San Julio S.C.A.G. Nomenclatura Catastral 1804382590172400, Cta. DGR 180417769674, Titular SAN JULIO SOC CIVIL A G. El dominio consta inscripto en el Registro General de la Propiedad, en relación a la matrícula 839.743, a nombre de Sociedad Anónima "WILTBURG Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL", por conversión real del anterior Protocolo de Dominio N° 28.538, F° 42.806 del año 1973. La descripción, medidas y linderos según títulos, son las siguientes: "Fracción de terreno de campo, parte de una mayor superficie, ubicado en las proximidades de la Estación Alejandro Roca del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que es parte de la Estancia Santa Clara, designado como lote UNO, inscripto en Planos al N° 52.634 y en planillas al N° 78334, se designa como lote A, con superficie total de ONCE HECTAREAS NUEVE MIL ONCE METROS CUADRADOS". El lote que se pretende usucapir registralmente se identifica como "LOTE B, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento de otro Ingeniero, que mide y linda: su costado NORTE, mide 338,54 mts, por donde linda con resto de la mayor superficie; su costado ESTE, mide 28,30 mts, por donde linda con camino provincial La Huanchilla; su costado SUR, mide 331,78 mts, por donde linda con el lote B de la Sociedad " San S.C.A.G" y su costado OESTE, mide 27,50 mts, por donde linda con el lote Trece de "San Julio S.A.C.G."; todo lo que hace una superficie total de 9.217 mts2.". Ocupante Hipólito Sebastián SCALZO. La Carlota, 23 de noviembre de 2015.-

10 días - N° 32754 - s/c - 14/12/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO .-En los autos caratulados : " DONEFF JUAN CARLOS - USUCAPION " (Expte 1344260) "- que se tramitan por ante el Juzgado de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero , se cita y emplaza a Mariano Jose o Mariano J. Boggiano y Pedro Bernasconi Ceppi o sus sucesores a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del

presente juicio, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, al Sr Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero, y a los Sres.- Angel Alberto Ibarborde y Hector Clavijo o sus sucesores a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del c de P.C.C. -DESCRIPCION DEL INMUEBLE: según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing Civil Jose Antonio Vargas, M.P. 2421, visado por la Direccion General de Catastro de la Provincia Expte 0033-53277/2010 de fecha 23-09-2013. "Inmueble ubicado en calle Leopoldo Lugones, Barrio Progreso, de la localidad de Mina Clavero, Pedania Transito, Departamento San Alberto, Provincia de Cordoba.- Datos Catastrales: Dpto: 028; Ped.:03; pblo:17; C:02; S:01; M:002; Parcela nro 012, designado como Lote 11 de la Manzana A.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: desde el vértice A con rumbo Nor-Este de 84°48' y desde el vértice A al vértice B mide 9,96 metros, con ángulo en B de 89°49'; desde el vértice B al vértice C mide 42,13 metros con ángulo en C de 90°48'; desde el vértice al vértice C al vértice D mide 9,89 metros con ángulo en D de 89°18'; y cerrando la figura desde el vértice D al vértice A mide 42,24 metros con ángulo en A de 90°07'.- El mencionado lote 12 tiene una superficie de: CUATROCIENTOS DIECIOCHO SETENTA METROS CUADRADOS (418,70 m2); teniendo como LIMITES: al Norte con Rio Mina Clavero, al Oeste con posesión de Héctor Clavijo, al Sur con calle Poeta Lugones, al Este con Juan Carlos Doneff, parcela 3.- La presente Mensura afecta en forma total al dominio F° N° 1318, A° 1952; Planilla 102.440 y al numero de cuenta N° 2803-19016671 a nombre de Mariano José Baggiano y Pedro Bernasconi Ceppi.- "AFECTACIONES DOMINIALES: El inmueble que se pretende usucapir afecta de MANERA PARCIAL el dominio inscripto al Folio Nro 1318, Año 1952 a nombre de Mariano Jose Boggiano y Pedro Bernasconi Ceppi.- CUENTA AFECTADA.- Afecta la cuenta empadronada en la Direccion General de Rentas al Nro 2803-19016671.- Fdo Dra Fanny Mabel Troncoso (Secretaria).- Oficina 17 de noviembre del 2015

10 días - N° 32904 - s/c - 15/12/2015 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 2 da Nominacion de Villa Dolores, Cordoba, Secretaria Nro 3, en autos: "CARREIRA JOSE OMAR.- USUCAPION".-(EXPTE NRO 2474756) se cita y emplaza a las SUCESSIONES DE QUINTEROS IGNACIO SANCHEZ Y/O SUCESSIONES DE IGNACIO QUINTEROS Y MERCEDES SANCHEZ para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, respecto del inmueble que se pretende usucapir, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Valle", de la localidad de Villa de las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, Pedanía Las Rosas, cuyos datos catastrales, medidas, colindancias y superficie conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Raul L A Nicotra, aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente nro 0033-036357/09 de fecha 02/06/2009, son las que seguidamente se enuncian: Datos Catastrales: Dpto San Javier, Pnia: Las Rosas, Lote 2514-2165; Hoja: 2514; Parcela: 2165, Dpto: 29; Ped.: 02;.- Medidas: a partir del punto 1 punto de partida situado en el extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur, y ángulo de 85° 55' con respecto al lado 1-2 se mide el lado Lado 1-2: de 70,16 mts.; desde el pto 2 y ángulo de 96° 33' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 81,52 mts.; desde el pto 3 y ángulo de 262° 33' con respecto al lado 2-3 se mide

el lado 3-4 de 21,82 mts.; desde el pto 4 y ángulo de 94° 48' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 44,31 mts.; desde el pto 5 y ángulo de 266° 26' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 30,72 mts.; desde el pto 6 y ángulo de 91° 33' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 18,74 mts.; desde el pto 7 y ángulo de 100° 32' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 65,32 mts.; desde el pto 8 y ángulo de 236° 13' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 5,94 mts.; desde el pto 9 y ángulo de 83° 8' con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 5,12 mts.; desde el pto 10 y ángulo de 108° 54' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 27,27 mts.; desde el pto 11 y ángulo de 191° 6' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 51,93 mts.; desde el pto 12 y ángulo de 268° 14' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 62,10 mts.; desde el pto 13 y ángulo de 94° 5' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-1 de 82,63 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO CON SESENTA METROS CUADRADOS (9.205.60m2).-.-COLINDANCIAS: Al Norte en los lados 10-11 y 11-12 con posesión de Heriberto Sánchez, sin datos de dominio y sin designación de parcela.- Y en el lado 13-1 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en el lado 1-2 con posesión de Rosendo Moreno sin datos de dominio y sin designación de parcela, al Sur en los lados 2-3 y 4-5 con posesión de Mariano Cafaratti sin datos de dominio y sin designación de parcela; al Oeste en los lados 3-4 y 5-6 con idéntico colindante al indicado en el pto anterior; al Sur en los lados: 6-7 con posesión de Manuel Sánchez sin datos de dominio y s/ designación de parcela; al Sur Este; lados 7-8 y 8-9 con posesión de Manuel Sánchez s/ datos de dominio y s/ designación de parcela; Al Norte -Este lado 9-10 con calle vecinal; Al Este, lado 12-13 con posesión de Heriberto Sánchez s/designación de parcela y s/ datos de dominio.-El predio descrito afecta parcialmente a la propiedad inscripta en el Registro General al Folio nro ° 84 del Año 1919, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronada en la DGR bajo el N° 2902-0.267.588-1 a nombre de Quinteros Ignacio y también, afecta parcialmente al lote primero y al lote "el otro" inscriptos en el Registro General al Folio° 57 del Año 1920, a nombre de Ignacio Quinteros y empadronados en la D.G.R. bajo el N° 2902-0.267.589-0 a nombre de Quinteros Ignacio.- " Fdo Dra E. Susana Gorordo de G Zugasti (Secretaria).- Oficina, 19 de noviembre del 2015.- Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -

10 días - N° 33039 - s/c - 14/12/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com, Concil., y Flia de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en estos autos "AGÜERO, ALICIA IDA S/ USUCAPION" cita y emplaza al demandado GOMEZ, ANSELMO MARIA, y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: Que el inmueble objeto de la presente usucapión y resultante de la mensura de posesión para acompañar a juicio de usucapión realizada por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza, Matrícula profesional N° 4681, Expediente Dirección de Catastro N° 0579-002890/2013, aprobado en fecha 5 de Junio de 2013 y se trata de una fracción de terreno con todo lo clavado y lo plantado, en la localidad de Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, con frente sobre la calle Juan B. Bustos sin número. Que mide: Partiendo del poste medianero suroeste vértice "A" con ángulo interno 90°00' y con rumbo

noroeste hasta el vértice "B" mide 31,00 mts. (línea A-B) colindando con la parcela 014 propiedad de OLIVASTRI, HECTOR PASCUAL; desde el vértice "B" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "C" mide 14,00 mts. (línea B-C) colindando con la parcela 004 propiedad de GARCIA RAUL; desde el vértice "C" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "D" mide 31,00 mts. (línea C-D) colindando con la parcela 012 propiedad de REY, BENITO y cerrando la figura desde el vértice "D" con ángulo interno 90°00' hasta el vértice "A" mide 14,00 mts. (línea D-A) colindando con la calle JUAN BAUTISTA BUSTOS. La propiedad encierra una superficie total del terreno de CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (434,00 m2). El lote se encuentra con una edificación cuya superficie cubierta asciende a CUARENTA Y SIETE METROS VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS (47,21m2). Que el inmueble se encuentra empadronado al número: 23-02-0636598/1, con nomenclatura catastral: 23-02-25-16-01-015-019, a nombre de Anselmo María Gómez, e inscripto en el Registro General de la Propiedad al Dominio M°F°R° N° 959798. Que el inmueble a usucapir se encuentra inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba bajo la siguiente nomenclatura, a saber: Departamento 23, Pedanía 02, Pueblo 25, Circunscripción 16, Sección 01, Manzana 015, Parcela 019. Que la propiedad afecta la siguiente cuenta de la dirección General de Rentas, a saber: 2302-0636598/1, a nombre de Anselmo María GOMEZ

10 días - N° 33665 - s/c - 23/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en autos: "ROMERO, Antonio Alcantaro- USUCAPION" (Exp. 1245984), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 141. VILLA DOLORES, 23/10/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. ANTONIO ALCÁNTARO ROMERO, D.N.I. N° 6.694.963, de estado civil viudo, con domicilio en calle Deseado 5767, Localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veintena, desde el 30/04/2005, sobre un bien ubicado en el Quebracho Ladeado, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba.- Lote:2912-5478. Descripción: A partir del vértice Noroeste desde el punto A donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 87° 30', mide hasta el punto B, tramo A-B: 304,94 mts.; en vértice B, con ángulo interno de 128°46' mide hasta el punto C, tramo B-C: 32,25 mts.; en vértice C, con ángulo interno de 247°46' mide hasta el punto D, tramo C-D: 66,33 mts.; en vértice D, con ángulo interno de 86°48' mide hasta el punto E, tramo D-E: 11,95 mts.; en vértice E, con ángulo interno de 271° 20' mide hasta el punto F donde finaliza el lado NORTE, tramo E-F: 70,31mts; en vértice F donde comienza el lado ESTE, con ángulo interno de 87°56' mide hasta el punto G, tramo F-G: 39,04 mts; en vértice G, con ángulo interno de 137°22' mide hasta el punto H, tramo G-H: 12,94 mts; en vértice H, con ángulo interno de 156°03' mide hasta el punto I, tramo H-I: 35,26 mts; en vértice I, con ángulo interno de 233°00' mide hasta el punto J donde finaliza el lado ESTE, tramo I-J: 22,66 mts; en vértice J donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 99°17' mide hasta el punto K, tramo J-K: 149,52 mts; en vértice K, con ángulo interno de 182°19' mide hasta el punto L, tramo K-L: 84,34 mts; en vértice L, con ángulo interno de 169°52' mide hasta el punto M donde finaliza el lado SUR, tramo L-M: 196,04 mts; en vértice M, con ángulo interno de 92°00' mide hasta el punto A en lo que constituye el lado OESTE, tramo M-A: 131,73 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 5 ha. 1.421,74 mts. 2.-

Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con ocupación de Justo Pastor Romero; alESTE, con Camino Publico; al SUR, con Camino Vecinal y; al OESTE, con ocupación de Vicente Villegas; todo conforme surge del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Agrimensor Carlos M.U. Granada, Mat. Profesional 1261/1 aprobado en fecha 14/11/2006, por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 10969/06 (fs. 3) ... Fdo: Juan Carlos Ligorria. JUEZ:---OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-Villa Dolores, 18 de noviembre de 2015. CEBALLOS, María Leonor SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. 10 días - N° 33684 - s/c - 17/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1144118 - ANCE, RUBEN JOSE - USUCAPION -JUZ. 1°INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ.Y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS- SEC. C.C.C.Y FLIA-CURA BROCHERO: en estos autos caratulados "ANCE, RUBEN JOSÉ - USUCAPION" (Expte. N° 1144118) en tramite por ante este juzgado de Competencia Multiple de Villa Cura Brochero, secretaria a cargo de la autorizante se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: OCHENTA Y DOS: Villa Cura Brochero, cuatro de septiembre de dos mil quince Y VISTOSY DE LOS QUE RESULTAY CONSIDERANDO ...RESUELVO .1°) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que el Sr. Rubén José Ance, argentino, nacido el 6 de julio de 1933, C.U.I.T.20-06217736-6, casado con la Sra. Mafalda Lorenza Moreno, con domicilio en calle Av. del Libertador N° 1175, Piso 1°, Departamento 5°, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintena, de un inmueble que se designa como lote N° 8 de la Manzana 1, que se describe como: una fracción de terreno con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle La Piedad s/n° de la Ciudad de Mina Clavero, Pedanía Transito, Departamento San Alberto de esta Pcia. de Córdoba, designado como lote treinta y cuatro (34), Mz, uno (01), conforme al plano para juicios de usucapión aprobados por la Dirección General de Catastro bajo el expediente N° 0033-045591-2009 de fecha 03 de junio de 2009 y cuyas medidas teniendo en cuenta los puntos demarcados en el referido plano y tal como lo expresa el profesional interviniente son: partiendo del esquinero Noroeste designado como vértice A, y con rumbo Este, lado A-B, con longitud de treinta y dos metros (32 mts.), hacia el vértice B, con ángulo de 90°, partiendo rumbo Sur, lado B-C, con longitud de diez metros (10 mts.), hacia el vértice C, y con ángulo de 90°, partiendo con rumbo Norte, lado D-A, con longitud de diez metros (10 mts.), hacia el vértice A, y cerrando el polígono con ángulo de 90°. Todo lo cual hace una superficie total de Trescientos Veinte metros (320 mts), siendo sus límites al Norte con Parcela 5, Hortensia Yañez de Recalde, hoy posesión de Alberto Esteban Vega; al Este con calle La Piedad; al Sur con parcela 9, Hortensia Yañez de Recalde, hoy posesión de Bustamante Jesús; al Oeste con parcela 13, José Ángel Moreno y Parcela 17, posesión de Gabriel Enrique Heredia y Norma Beatriz Oviedo. El inmueble afecta en forma total el dominio Dominio N° 70, F° 80, Año 1934, según Informe N° 5744 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de General de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la sentencia (art. 789 del C. de P.C.), debiendo cancelarse la inscripción de dominio que resulta afectado en su totalidad.-2°) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3°) Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Cura Brochero, 25 de noviembre de 2015.- 10 días - N° 33827 - s/c - 18/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. A cargo del Dr. Ñañez, en

autos "ROVIRA, Roberto y otro – Usucapión (expte. n° 2323465) cita y emplaza a los demandados María Carlota Fano y Alejandro Horacio Fano para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Vanina Odicino Chuchan (Prosecretaria Letrada).-

5 días - N° 33856 - s/c - 11/12/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria Dra. Anahi Beretta, en autos caratulados: "ABELRIK JORGE ADRIAN – Medidas preparatorias de Usucapión" – Expediente N° 617285, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Ubicado en calle Río del Medio s/n en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula 816.663. Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 12011731886/4 (Nomenclatura catastral Circ. 01, Sec.01, Manz.081, Parc.027). Inmueble afectado: lote 5 de la Manzana "21", ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, que mide el frente al Sureste 20 mts. lindando con calle Río del Medio, el lateral al Suroeste, 50 mts. Lindando con parcela 6 propiedad de Gimenez Juan Carlos, al Noroeste 20 mts. Lindando con parcela 24 de Andrada Pablo Antonio y Andrada Jose Lorenzo Robindo, al Noreste, 50 mts. Lindando con parcela 4 de Esperanza Ana María. Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alejandro Carnevale, M.P. N° 2899, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-63859/2011 Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial a los demandados Sres. Repicky Julio y Marguerita de Repicky Blanca Adela para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a al Procuración de la Provincia y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local de Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C.de P.C.)Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C.de P.C.), a cuyo fin oficiése al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar..Notifíquese. Fdo.: Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahi Beretta, Secretaria. Río Tercero, 26 de noviembre de 2015.-

10 días - N° 34264 - s/c - 30/12/2015 - BOE

La Srta. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de Hca. Rcó. Dra. Nora Gilda LESCA-NO, en autos caratulados "SANZ ARMANDO LUIS – USUCAPIÓN – Expte N° 531316, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N°:143.-HUINCARCO.,07/11/2014.-Y VISTOS...Y DE LOS QUE RESULTA...Y CONSIDERANDO... RESUELVO:I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, por

el Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI N° 6.656.216, el inmueble que según plano confeccionado por la Ing. Civil Liliana Ponsone, con visación técnica para juicio de usucapión del 14 de diciembre del año 2005, aprobado por Expte. N° 0033-84586/2005, el inmueble urbano que se describe de la siguiente manera: "una fracción de terreno con todo lo edificado, calvado, plantado y demás adherido al suelo, que se designa como Lote OCHO parte, quinta TREINTA Y NUEVE, sita en Villa Torroba, Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS (5000 mts.2), Parcela 003, que mide: cien metros (100 mts.) al Norte; cincuenta metros (50 mts.) al Este; cien metros (100 mts.) al Sud; y cincuenta metros (50 mts.) al Oeste, lo que hace una superficie de CINCO MIL METROS CUADRADOS (5000 mts.2) y linda: al Norte, con calle Alemania; al Este, con calle Nicaragua; al Sud, con Posesión Sociedad Emilio Gouyat y Cía; al Oeste, con Carlos Carmona; y en el vértice Sud-Oeste (pto. "C" del plano de mensura) con Posesión de Florencia Miranda, inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba bajo el Dominio Nro. 101, Folio N° 71, Año 1.922, a nombre de DONATO o RENATO SA-RAVIA o SARABIA, empadronándose en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el número de Cuenta 1502-15735232.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre del Sr. ARMANDO LUIS SANZ, DNI N° 6.656.216, en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Donato o Renato SARAVIA o SARABIA.- IV) IMPONER las costas...- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria- Oficina-HCA. RCO.-

10 días - N° 34319 - s/c - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria Nro 1, en autos: " PEREYRA RICARDO ARIEL Y OTRA .- USUCAPION ".- (EXPTE NRO 1853110) cita y emplaza a Elvira Allende de De la Calle y sus sucesores y a Deifilia Allende de Garade y sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario local de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble objeto del presente juicio durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.-Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Comuna de Los Hornillos para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C.C. todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: " Fracción de terreno, con todo lo en el edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene ubicada en la localidad de Los Hornillos, Departamento San Javier, Pedanía Las Rosas, con frente sobre calle Dalia s/n y con contrafrente sobre calle pública, cuyos datos catastrales son los siguientes :Dep.29 ; Ped. 02;Pblo : 13 ; C:01;S:01;M:007 ; P:016 el cual según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Hernan Morales, se describe de la siguiente forma: MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Desde el punto de partida será el vértice "A", que dista Treinta y Cinco Metros con veintidós centímetros (35.22m) de la esquina de Calle Pública con calle

Narciso. Partiendo del vértice A con rumbo de 280°43', siguiendo una distancia de Veintiún metros con cuarenta y cuatro centímetros (21.44m) se llega al vértice B, donde con un ángulo de 91°12' una distancia de ciento diecisiete metros con cuatro centímetros (117.04m) se llega al vértice C; desde donde con un ángulo de 124°21' y una distancia de veinticuatro metros con sesenta centímetros (24.60m) se llega al vértice D; desde donde con un ángulo de 56°09' y una distancia de ciento treinta y un metros con treinta y seis centímetros (131.36m) se llega al vértice A, donde con un ángulo de 88°18' se cierra el polígono mensurado, todo lo cual encierra una superficie de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2.594.75m2.); y colinda con: Lado A-B, con resto de parcela 11 (Titular: Delfilia Allende de Garade - F° 43064, A° 1975), hoy ocupado por calle pública y con resto de parcela 10 (Titular: Elvira Allende de De La Calle - F° 43064, A° 1975), hoy ocupado por calle pública; Lado B-C, con parcela 09 –Titular: Pereyra Raimundo Ricardo (hoy su Sucesión) MFR 757.281- N° de Cuenta 29-02-1535432/4 ; Lado C-D con calle Dalia; Lado D-A, con parcela 12- Titular: Pereyra Raimundo Ricardo (hoy su Sucesión) F° 43064, A° 1975- N° de Cuenta 29-02-1535435/9, según plano de mensura para usucapión visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente nro 0033-085123/2013 de fecha 06-05-2014: Fdo Dra. Laura Urizar de agüero (Prosecretaria Letrada) .- Oficina, 30de noviembre del 2015 .- El presente es sin cargo, Ley 9150 .-

10 días - N° 34397 - s/c - 22/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Familia de Primera Instancia y Primera Nominación, Secretaria Dra. Mariana Andrea Pavón, de Río Cuarto, en autos caratulados: "GARDIOLA, DANIEL SANTIAGO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte.: 402871, se han dictado las siguientes resoluciones: RIO CUARTO, 18/11/14.- Téngase presente lo manifestado. Provéase a la demanda interpuesta a fs. 96/97: Téngase por iniciada la presente acción de usucapión en contra de Alfonso Marcos Nieves y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble compuesto por una fracción de terreno ubicado en Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, identificado como Lote Veinticuatro de la Manzana Setenta y Tres, que mide y linda: al Sud-Oeste, línea D-E, 20,02 ms, Con frente a la calle Buenos Aires; al Nor-Oeste, línea E-A, 49,86 ms, lindando con Parcela 23 (lote 1B) de Daniel Santiago Gardiola – Matrícula 432.574 Dpto. Río Cuarto; al Nor-Este, líneas A-B, 11,85 ms. y línea B-C, 8,03 ms., lindando con Parcela 19 (lote 6) de Roque Joaquín Correa – Matrícula 213.450 Dpto. Río Cuarto y al Sud-Este, línea C-D, 49,92 ms., lindando en parte con la parcela 11 (solar D pte) posesión de Silvana González de Peralta y en parte con Parcela 20 posesión de Marcelino Jesús Alfonso, con una superficie total de novecientos noventa y cuatro metros con veintisiete decímetros cuadrados. Dicho inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba en la cuenta 240122491375 a nombre de Marcos Nieves Alfonso y tiene la siguiente nomenclatura catastral Dpto.: 24 – Ped: 01 – Pb: 54 – Cir: 01 – Sec: 02 – Mz: 081 – Par: 021. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto ut supra; a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad del inmueble (art. 783 del C. de P. C. C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Sampacho y cítese a los colindantes denunciados, Sres. Roque Joaquín Correa, Claudia Eloisa Gardiola, Silvana González de Peralta y Marcelino Jesús Alfonso. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de

seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Sampacho y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiése al Sr. Juez de Paz de Sampacho. Notifíquese.- Firmado: Dr. PERALTA, José Antonio – JUEZ; PAVÓN, Mariana Andrea – SECRETARIA.-

10 días - N° 34483 - s/c - 22/12/2015 - BOE

VILLA MARIA - El señor Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 1 en los autos caratulados: MORALES FRANCISCO ROBERTO- USUCAPION, (Expte: N° 2408254).- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Con relación al siguiente inmueble UNA FRACCIÓN DE TERRENO, Que posee las siguientes dimensiones y límites: partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B- de 58,97 m materializada por un alambrado, linda en este costado con la parcela 5 y la parcela 23, ambas sin antecedentes de Dominio; desde el vértice B y con rumbo hacia el sudoeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sudeste, línea B-C de 33,35 m de longitud que forma con la anterior un ángulo de 90° 57; materializada por un alambrado, linda por este costado con la parcela 17 de Rodolfo Antonio ARIAS (Matrícula N° 377.053) Y con la parcela 18 de Carlos Alberto GROSSO y Héctor Alfredo GROSSO (Matrícula N° 1.033.057); desde el vértice C y con rumbo hacia el noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Sudoeste línea, C-D de 58,49m de longitud, materializada por un alambrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 89°03 y linda con la parcela 3 de Hipólito URUNDE (Matrícula N° 214.810); desde el vértice D y con rumbo al noroeste hasta encontrar el punto de partida, vértice A, constituyendo el límite Noroeste, línea D-A de 33,35m, materializada por un alambrado, que forma con la anterior línea un ángulo de 91°47 Y con la línea AB un ángulo de 88°13, lindando con calle Entre Ríos, los vértices esquineros designados como A, B, C Y D están materializados por poste de madera, todo ello encierra una superficie de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1957.99m2).- Según antecedente relacionados en la Dirección de Catastro Delegación 14, la presente posesión afecta al Lote sin designación, parcela 22 de la manzana 22, Sección 2° de la localidad de Villa Nueva, no se encontraron antecedente de Dominio y se encuentra empadronado en la cuenta número 1605-1950026/1, en mayor superficie a nombre de Francisco Roberto MORALES. Según plano de Mensura de Posesión, expediente N° 0588-2157-2011, se le asigna al LOTE el N° 35, PARCELA 22, MANZANA 22, SECCION 2* de la ciudad de Villa Nueva.- Villa María 26 de octubre de 2015.- Fdo: Dr. Augusto G. Cammisa - Juez.- Nora Lis Gómez.- Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 34566 - s/c - 06/01/2016 - BOE